

## 2ª SECCIÓN: JUDICIALES

AÑO XCVI - TOMO DXVII - Nº 37  
CORDOBA, (R.A.) VIERNES 22 DE FEBRERO DE 2008

[www.boletinoficialcba.gov.ar](http://www.boletinoficialcba.gov.ar)  
E-mail: [boletinoficialweb@cba.gov.ar](mailto:boletinoficialweb@cba.gov.ar)

### PRIMERA PUBLICACIÓN

#### REMATES

La Municipalidad de la ciudad de Deán Funes, remata un predio ubicado en calle España esq. Tucumán. Fecha: 27/2/2008 a las 11,00 horas. Lugar: Salón Alto de la Sociedad Española, España N° 151 - 1° Piso. Base: \$ 140.000.- postura mínima \$ 1.000.- se aceptan ofertas bajo sobre por mesa de entradas del Municipio, hasta las 10,00 horas. Informes: Martillero Gustavo Navas - Tel. 03521-15400114 de 17,00 a 20,00 hs. Santa Fe N° 298 - Deán Funes.

3 días - 1913 - 26/2/2008 - \$ 78.-

VILLA CARLOS PAZ - O. Sr. Juez de 1ra. Inst. C.C.C.F. V. C. Paz, Dr. Germán Almeida, Sec. Dr. Mario G. Boscatto, en autos "Coopi c/ Cooper De Andriollo Arcilia A. y Otro - Ejecutivo" Exp. 515", Mart. Adrián Marcelo Lenci, Mat. 01-1216, Tucumán 395, rematará el día 26/2/2008, 11,00 hs. o día hábil siguiente, sala de remates sita en calle José Hernández esq. Los Artesanos, lote baldío, desocupado, libre de cosas, designado como lote 11 de Mz. 3 Barrio La Quinta 3° Sección, inscripto en el Registro de la Prop. bajo matrícula N° 1.106.499, de prop. del demandado Cooper de Andriollo Arcilia Argentina y Cooper Rolando. Condiciones: Base. \$ 1.000.- de contado o ch. Certificado, 20% contado más comisión en el acto de subasta, saldo c/ aprobación. Si el dictado auto aprobatorio excede los 30 días devengará un interés igual a la Tasa Pasiva Promedio B.C.R.A. más 1% mensual salvo oportuna consignación. Post. Mín. \$ 100,00. Compra en comis: Art. 586 CPCC. Exhibición: día 25/2/2008 de 18,00 a 19,00 hs. Inf.: al Martillero (03541-15580900). Of. 20 de Febrero de 2008. Mario G. Boscatto - Sec.

3 días - 2005 - 26/2/2008 - \$ 108.-

O. Juez 34° Nom. C.C. en autos "Mangiaterra, Edmundo Abel c/ Cerliani, Roberto Antonio y Otros - Ejecutivo N° 1076806/36", el Mart. Jorge Núñez MP. 01-889 c/ dom. Bolívar 553 2° C, rematará el 25/2/2008, 11,30 hs. en la sala de Remates del TSJ (Arturo M. bas 262), automóvil dominio TMK-401 marca Ford Modelo Falcon Versión 3.0 L año 1985 a nombre de Roberto Antonio Cerliani, sin base, mejor postor, seña 20% con más comisión martillero, saldo aprobación. Postura mínima: \$ 200.- Compra en comisión: Art. 586 CPC. Exhibición: Esquíu 931 B° Pueyrredón de 09,00 a 13,00 y de 15,30 a 20,00 hs. Informes al Martillero Tels. 0351-155491061. Fdo.: Dra. Ana Eloisa Montes - Sec. Of. 21/2/2008.

2 días - 2035 - 25/2/2008 - \$ 48.-

O. Juez 45 Nom. Civ. y Com. en autos "Giansetto Renato Livio Augusto c/ Pioli Raúl A. s/ Ejecutivo (Ex N° 566485)", Eduardo C. Ambord Mat. 01-28 c/ dom. A. Rodríguez 2080 subasta día 25 Febrero del 2008, 11,00 hs. S. R. Trib. Cba. Arturo M. Bas N° 262, inmueble a nombre de Raúl Alberto Pioli (100%) Inscripto Folio N° 16117, Tomo 65 del año 1965, a saber. Lote de terreno ubicado en B° Parque Liceo (Segunda Sección) en calle Gutierrez Najera s/n (ex N. Avellaneda) entre las calles Gabriel Miro y Bartolomé Mitre, entre los Nros. 934 y 908, fte. 933, de esta ciudad, designado lote 3, Manzana 90 y mide: 11 ms. de fte. por 30 ms. de fdo. O sea una sup. de 330 ms. cdos., dista 24,50 ms. de la esq. Formada por las calles Avellaneda y Avda. Bartolomé Mitre, Desig. Cat: 16-19-066-003. Base: \$ 2.079.- Cond.: 20% acto subasta, contado, mejor postor, más comisión, saldo aprobación. Post. Mín.: \$ 200.- Compra en comisión, nombre documento y domicilio del comitente y aceptar comprar en 5 días bajo apercibimiento de adjudicar al comisionado. Tít.: Art. 599 CPC. Mejora: Lote baldío. Inf. 4892912 - 156518089. Of. Nilda Estela Villagran - Sec.

2 días - 2034 - 25/2/2008 - \$ 72.-

COSQUIN - O. Juez de 1° I. C.C.C. y Flia. Cosquín, en autos "Municipalidad de Cosquín c/ Corbella Sandra Elizabeth c/ Murua Mario Secundino - Ejec. Fisales, el Mart. L. M. Ghilino 01-687 rematará en el Centro de Congresos y Convenciones de Cosquín, sito en calle Tucumán esq. Sarmiento Cosquín, el día viernes 22/2/2008 o día hábil siguiente las sig. Fracc. De terr. Ubic. En Cosquín, Pedanía Rosario, Depto. Punilla, a saber: 1) 10,00 hs. lote de terreno desig. lote 2 Mz. "58" sup. de 755,73 mts2 base \$ 3.775.- Inscripto Matr. 993.709 D.G.R. 2302-1534617/5. Mejoras: baldío sin servicios, ubic. Sobre calle Haití a mts. de Avda. Bs. As. B° Villa Parque San Jorge. Mejoras: Estado desocupado. 2) 10,30 hs. Lte. De terr. Desig. lote 43 Mz. "5" zona A con sup. de 480,00 mts2. Base \$ 1.920.- Inc. Matr. 1.217.806. D.G.R. 2303-1076089/2. Mejoras: sin servicios, Ubic. Sobre calle Pública a metros de Santiago Ayala B° La Mandinga. Estado desocupado. Mejor postor dinero efec. Post. Mínima \$ 200.- debiendo abonar el 20% más comisión saldo aprobación. Se les notifica por este edicto de la subasta a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos de los accionados. No se aceptará cesiones de derechos posterior a la subasta. Inf. Al Martillero calle P. Carranza 708. Cosquín. Tel. 03541-451408 - 15581353.

Of. 13/2/2008. Fdo.: Dra. Nilda Miriam González - Sec.

Nº 1294 - \$ 45.-

EDICTO. Orden Juez 1a. Civ., Com., Conc. y Flia. de la Ciudad de Cosquín, Sec. N° 3, en las siguientes Causas caratuladas: "Municipalidad de Bialeto Masse c/ 1) ARRIGHI ARNALDO Mat 1025744 Mz.30 Lt.32 Sup.432,00ms2, Base \$ 1.728,00; 2) AYBAR DE OLIVERA WELLS, ELENA LYDIA F/R 931431 Mz.19 Lt.12 Sup.1.034,54ms2, Base \$ 4.138,16; 3) BARRIENTOS ANDRES LINO Mat 1025992 Mz.10 Lt.4 Sup.360,00ms2, Base \$ 1.440,00; 4) BITETTINEWELL LUIS MANUEL BELGRANO Mat 879208 Mz.J Lt.4 Sup.1.031,48ms2, Base \$ 4.125,92; 5) CARDUCCI, SANTO F/R 974059 Mz.140 Lt.7 Sup.1.024,77ms2, Base \$ 4.099,08; 6) CARUSO, NICOLAS F/R 955320 Mz.25 Lt.11 Sup.300,00ms2, Base \$ 1.200,00; 7) CATTANEO DE ZAMORANO, SARA F/R 982436 Mz.87 Lt.5 pte.Sup.339,00ms2, Base \$ 1.356,00; 8) CIOCHETTO, JULIO ROLANDO F°45468A1951Mz 19Lt.20-21-22 Sup.1.385,10 ms2, Base \$ 5.540,40; 9) ESPINDOLA Y BRIE JORGE ALBERTO, ESPINDOLA Y BRIE ROBERTO ANTONIO LUIS, ESPINDOLA Y BRIE MARIA BEATRIZ, ESPINDOLA Y PAULONI ANIBAL EDGARDO, ESPINDOLA Y PAULONI ELDA ARGENTINA Y ESPINDOLA Y PAULONI ARGELIA LAURA Mat 740400 Mz.27 Lt.47 Sup.450,60ms2, Base \$ 1.802,40; Mat. 740401 Mz.27 Lt.48 Sup.450,18ms2, Base \$ 1.800,72; 10) FERNANDEZ MAXIMO ERNESTO Y FERNANDEZ ELSA CECILIA Mat 964921 Mz.40 Lt.6 Sup.1.049,60ms2, Base \$ 4.198,40; 11) FORTUNATO, JESUS F/R 974325 Mz.88 Lt.1 Sup.1.208,12ms2, Base \$ 4.832,48; 12) FUMUSO DE RISSO JOSEFINA Y RISSO FRANCISCO Mat 878221 Mz.14 Lt.15 Sup.400,00ms2, Base \$ 1.600,00; 13) GONZALEZ VICENTE CASTULO Mat 793861 Mz. 8 Lt.2 a Sup.400,00 ms2, Base \$ 1.600,00; 14) IRIBARREN GIMENEZ ISMAEL EUSEBIO 118/1949 hoy Matrícula 1212681 Mz.14 Lt.14 Sup.1.000,00ms2, Base \$ 4.000,00; 15) JAKUBIUK, JACOBO 9803/1952 hoy Mat 1167655 Mz.16 Lt.9 Sup.1.016,00ms2, Base \$ 4.064,00; 16) LANGELLOTTI DE FREZZA, NOVEMIA F/R 942684 Mz.27 Lt.23 Sup.532,44 ms2, Base \$ 2.129,76; 17) LOMBARDO, VICENTE, JOSE MICHELI, IGNACIO GENNACI Y VITO MATTEO VALENTI F°10115 A1953 Mz.116 Lt.14 Sup.1.405,81ms2, Base \$ 5.623,24; 18) OURADOU DE BARRILE, MARIA LUISA F°27282 T110 A1953 hoy Matrícula 1134064 Mz.42 Lt.9 Sup.1.000,00 ms2, Base \$ 4.000,00; 19) PEPE BLANCHARD DE TRITTAU CRANWELL ANTONIETA MARIA GUILLERMINA Y TRITTAU CRANWELL RICARDO ALFREDO Mat 967585 Mz.40 Lt.7 Sup.1.049,60ms2, Base \$ 4.198,40; 20) PEREZ DE TOLOMEI, FLORENCIA F/R 872804 Mz.26 Lt.57 Sup.789,20ms2, Base

\$ 3.156,80 se encuentra alambrado sin la forma del lote; 21) RUBINSTEIN, OSCAR Y PICHESKY DE RUBINSTEIN, FERMINA F/R 976634 Mz.55 Lt.17 Sup.1.000,00 ms2, Base \$ 4.000,00; 22) SANCHEZ, AIDEE F/R 742975 Mz.2 Lt.9 Sup.316,35ms2, Base \$ 2.530,80; 23) SUDIO DE FERNANDEZ MARIA DELIA Y FERNANDEZ EMILIO F/R 953819 Mz.11 Lt.18 Sup.349,30ms2, Base \$ 1.397,20; 24) VILLAFANE DE GUTIERREZ, JUANA JOSEFA F/R 988343 Mz.17 Lt.23 Sup.245,10ms2, Base \$ 980,40; (Todos ejecutivos- Ejec. Honorarios) Mart. Javier E Pinto M.P.01-775, dom. en Corrientes N°555, Rematará el 23/02/2008, desde las 15:30 hs. hasta terminar, en el F.A.T.Y.D.A. Colonial Serrano Hostal y Spa sito sobre Ruta N°38-Km 753-Mirador del Lago San Roque-Bialeto Masse.- Los lotes que en cada causa se mencionan estan descriptos con medidas en cada expte. y aqui no detalladas por su extensión, ubicados en Bialeto Masse, P. San Roque, D.Punilla, D° a nombre de cada uno de los demandados y en los folios antes indicados. CONDICIONES: Mejor postor, seña 20% en efvo. o ch.cert. más comisión ley martillero en efvo. Saldo al aprobarse la subasta. Si la misma no se aprueba en termino, el comprador podrá consignar el precio. Post. Mínima \$100.- Los lotes se subastan en el estado en que se encuentran. La zona cuenta con todos los servicios no así todos los lotes. Hagase saber a los asistentes que no se aceptaran cesiones de los derechos y acciones correspondientes a la adquisicion por subasta, bajo ningun concepto, siendo ello condicion de la compra y notificandose por este medio a los posibles interesados. TITULOS: No corren agregados, debiendo conformarse compradores con constancias que expida el Tribunal. Comprador en comisión debe expresar en el acto de subasta, nombre y domicilio de su comitente, quien deberá ratificarse de la compra dentro de los 5 días, bajo apercibimiento de aprobarla a nombre del comisionista. Por este medio se notifica a los demandados rebeldes y a los eventuales herederos del accionado. Informes y Planos: al Mart. en Corrientes N°555-Cosquín o Corro 360 PB. Cba., Lun. a Viernes de 9 a 18 hs. TE.0351-4215922-4235644. Oficina 14 de Febrero de 2008. Dra Nilda Mirian Gonzalez-Secretaria.-

Nº 1715 - \$ 156.-

#### AUDIENCIAS

La Sra. Juez de Familia de 1ra. Nominación de la ciudad de Córdoba, en autos "Bustamante Luisa del Valle c/ Angel Vallejos - Divorcio Vincular", cita y emplaza al Sr. Angel Vallejos DNI. 4.993.852, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia fijada a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para

el día 16 de Abril del año 2008 a las 9 horas, con media hora de tolerancia, debiendo comparecer personalmente las partes con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal). Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el BOLETÍN OFICIAL. Notifíquese. Fdo.: Dra. Nora Alonso - Juez. Dra. Silvia Iturrieta de Scavuzzo - Sec. Of. 18/2/2008.

5 días - 1963 - 28/2/2008 - s/c.

## CONCURSOS Y QUIEBRAS

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, Secretaria Nro. Uno, en los autos caratulados: "Pollano Hugo José- Quiebra Pedida" (Expte. Letra "P". N° 07- 1995), mediante Auto Interlocutorio Nro. 647, de fecha 20.12.2007, ha resuelto declarar la conclusión del proceso falimentario del Sr. Hugo José Pollano, DNI N° 6.558.607, argentino, de profesión Contador Público Nacional, nacido el 30-09-1946, casado en primeras nupcias con Raquel Gudiño, con domicilio en Av. Sarmiento 1045 de la localidad de Arias, provincia de Córdoba, y disponer el cese de todos los efectos naturales de la declaración falencial respecto de la persona y bienes del fallido. Oficina: La Carlota, 08 de febrero de 2008.

N° 1197 - \$ 35.-

La Sra. Juez del Juzg. De 1º Inst. y 39 Nom. C. y C. Autos "Rial SRL Empresa Constructora- Quiebra Pedida". Expte. N° 1121710/36, S.N° 9 (08.02.08) resolvió declarar en estado de quiebra a Rial SRL- Empresa Constructora, inscripta en el Registro Público de Comercio al Folio 3259, año 1993, con sede social en calle Paraná 257, P.B. de la ciudad de Córdoba...VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a los terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la sociedad deudora, a sus directores y a los terceros que posean bienes del mismo, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al síndico....XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores de la firma fallida, presenten sus Pedidos de Verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el día 28 de Marzo de 2008, inclusive, debiendo atenderse a cuanto prescribe el art. 200 de la Ley 24.522, en lo pertinente. XIX) Fijar como fecha para que el Síndico presente Informe Individual de los créditos de la sociedad fallida y de los socios fallidos por extensión, 15 de Mayo de 2008. XX) Fijar como plazo tope para que el Síndico presente el Informe General del fallida el 02 de Julio de 2008. XXI) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el 02 de Junio de 2008. Fdo.: Dra. Hohnle de Ferreyra, Secretaria.

5 días - 1272 - 28/2/2008 - \$ 125.-

RIO CUARTO - La Señora Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Pcia de Cba., Dra. Rita Fraire de Barbero, en autos caratulados "Masoero Carmine SRL- Pequeño Concurso Preventivo", ha resuelto atento lo dispuesto por el art. 1085 del Código Civil conceder el plazo de treinta (30) días a los fines que los acreedores concurren al Tribunal a suscribir el acta respectiva a los fines de formalizar la cesión de derechos que da el acuerdo homologado mediante Auto Interlocutorio N° 358 de fecha 04-09-07, asimismo se ha resuelto que el porcentual de los acreedores que no comparecieron, se

transferirá a estos actuados. Río Cuarto, diciembre 21 de 2007. Carlos R. Del Viso, Secretario.

5 días - 1274 - 28/2/2008 - \$ 38.-

## INSCRIPCIONES

Por orden del Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Vigésima Novena Nominación de esta ciudad de Córdoba, Secretaría Unica Con. y Soc. N° 5, se hace saber que el Sr. José Ricardo Flores Macias D.N.I. 17.733.735 con domicilio real en calle San Lorenzo 644 de la ciudad de Río Cuarto Departamento Río Cuarto, ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la matrícula de Martillero y Corredor Público, en autos Flores Macias, José Ricardo - Insc. Reg. Púb. De Comercio - Matr. Martillero y Matr. Corredor, N° Expte. 487507/36. Of. 18/2/2008. Marcela Silvina de la Mano - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 1964 - 26/2/2008 - \$ 30.-

Orden del Sr. Juez en lo C.C. 3A, Con. Y Soc. 3. Sec. Cdad. de Cba., se hace saber a Ud. que el Sr. "Sanuy José Carlos - D.N.I. 24.463.847, con domicilio en Mazzini N° 45, Barrio Miguel Muñoz, Cdad. de V. C. Paz, Pcia. de Cba., ha solicitado su inscripción en el Registro Público de Comercio en la Matrícula de Martillero y Corredor Público en autos: "Sanuy José Carlos - s/I.R.P.C. Matric. Corredor y Martillero" (Expte. N° 1072915/36). Cba., 7 de Febrero de 2008. Allincay Barbero Becerra de Ceballos - Pro-Sec. Letrada.

3 días - 1965 - 26/2/2008 - \$ 30.-

## NOTIFICACIONES

El Sr. Juez del Juzgado Federal N° 2 de la Ciudad de Córdoba, con domicilio en calle Wenceslao Paunero y Concepción Arenal, 6º Piso, Secretaria a cargo de la Dra. Andrea Di Gregorio de Gayol, en los autos caratulados: "Soto Enzo Raúl c/ Garro Marcela Alexandra y Otro- Ordinario" (Expte. N° 09-05-07), notifica a la Sra. Marcela Alexandra Garro, DNI N° 31.764.414, la siguiente resolución: "Córdoba, 15 de Junio de 2007. Por presentado, por parte en el carácter invocado y con domicilio legal constituido. Por competente la Justicia Federal. Téngase por iniciada la presente demanda la cual se substanciará mediante el trámite previsto para el Juicio Ordinario (Conf. Art. 319 CPCCN). De la presente demanda córrase traslado a las demandadas y a la citada en garantía por el término de quince (15) días, con más seis (6) en razón de la distancia, a fin de que comparezcan a estar a derecho, opongan excepciones legítimas si tuvieren, ofrezcan prueba que haga a su derecho y constituyan domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento. Téngase por ofrecida la prueba documental, la que se encuentra incorporada en copia debidamente compulsada con la original restituida al presentante, y téngase presente la demás prueba ofrecida para la etapa procesal oportuna. Téngase presente la reserva del caso federal. La confección y diligenciamiento de cédulas y/u oficios queda a cargo de la parte interesada. Martes y Viernes para notificaciones en la oficina o el siguiente día de nota si alguno resultare feriado (Conf. Art. 133 del C. Pr.). Notifíquese a la actora a la oficina y a la demandada personalmente o por cédula, debiendo el oficial notificar cumplimentar con los arts. 140, 141 y 339 del Cpr, bajo apercibimiento de proceder a su reiteración. Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes- Juez Federal". Otra Resolución: Córdoba, 19 de Diciembre de 2007... procédase a la publicación de edictos debiendo cumplimentarse en su

totalidad lo dispuesto por el art. 146 y 147 del ritual. Notificación a la oficina. Fdo.: Dr. Alejandro Sánchez Freytes- Juez Federal".

3 días - 1267 - 26/2/2008 - \$ 90,50.-

SAN FRANCISCO - La Señora Jueza de Conciliación de la ciudad de San Francisco, Dra. Ruth G. Paruccia, Secretaria Única, a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "Rodríguez Rubén Ángel c/ Sucesores de Lidoro Lami y Alfredo Lami y Jorge Gómez-Dda. Indemnización por despido y Otros", ha dispuesto la notificación a la codemandada Victoria Lami de Alonso, del proveído de fs. 195, que dice: "San Francisco, Marzo 15 de 2006. Habiéndose diligenciado la totalidad de la prueba que compete a este Juzgado de Conciliación; agréguese el cuadernillo de pruebas de los accionados al principal, y elévense las presentes actuaciones a la Excm. Cámara del Trabajo de esta ciudad, sin perjuicio del derecho conferido por el art. 54 de la Ley 7987, del cual las partes podrán hacer uso dentro del término de 48hs. de la notificación del presente decreto. Notifíquese." San Francisco, Diciembre de 2007. Dr. Julián A. Camicero. Secretario.

3 días - 943 - 26/2/2008 - s/c

SAN FRANCISCO -La Señora Jueza de Conciliación de la ciudad de San Francisco, Dra. Ruth G. Paruccia, Secretaria Única, a cargo del autorizante, en los autos caratulados: "Robledo María Cristina del Valle c/ Sucesores de Lidoro Lami y Alfredo Lami y Jorge Gómez-Dda. Indemnización por despido y Otros", ha dispuesto la notificación a la codemandada Victoria Lami de Alonso, del proveído de fecha 28 de septiembre de 2006, que dice: "San Francisco, Septiembre 28 de 2006. Habiéndose concluido la instrucción de la prueba de los accionados al principal, y elévense las presentes actuaciones a la Excm. Cámara del Trabajo de esta ciudad, sin perjuicio del derecho conferido por el art. 54 de la Ley 7987, del cual las partes podrán hacer uso dentro del término de 48hs. de la notificación del presente decreto. Notifíquese. San Francisco, Diciembre de 2007. Dr. Julián A. Camicero. Secretario.

3 días - 944 - 26/2/2008 - s/c

## REBELDIAS

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 45ta. Nom. Civil y Comercial en los autos caratulados: "Banco Central de la Republica Argentina c/ Bartmus, Carlos Hugo Pedro-Ejecutivo por cobro de Cheques, Letras o Pagarés (Expte. 535797/36)", hace saber a los herederos y/o sucesores del Sr. Carlos Hugo Pedro Bartmus que se ha dictado la siguiente resolución: "Sentencia Nro. 200. Córdoba, 21 de junio de 2007. Y Vistos... Y Considerando...Resuelvo: I) Declarar rebelde a los herederos y/o sucesores del demandado Carlos Hugo Pedro Bartmus DNI 6.687.325 y llevar adelante la ejecución en su contra, hasta el completo pago de la suma reclamada de pesos veintiún mil ciento cincuenta (\$ 21.150,00) con más los intereses establecidos en el considerando respectivo y costas del juicio. II) Regular los honorarios profesionales de las Dras. Hebe Aita Tagle y María Alejandra Moreyra, en conjunto y proporción de ley, en la suma de pesos Cinco mil trescientos cuarenta y seis (\$5.346). Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Héctor Daniel Suárez (Juez)." 5 días - 949 - 28/2/2008 - \$ 47.-

## SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 4º Nominación en

lo Civil y Comercial de Córdoba, Dra. María de las Mercedes Fontana de Marrone, Secretaria a cargo de la autorizante, en autos caratulados "Córdoba Bursátil S. A. c/ Bocalon Mario Alejandro y Otro - P.V.E. Expte. 331861/36". Decreta: "...Sentencia: Doscientos Noventa y Dos... Córdoba 19 de octubre de 2006. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo... 1) Mandar llevar adelante la ejecución promovida por Córdoba Bursátil S.A. en contra de Mario Alejandro Bocalon y Benito Domingo Martínez, hasta el completo pago del capital reclamado, esto es la suma de pesos Dos Mil (\$ 2000), con más los intereses especificados en el considerando respectivo. 2) Costas a su cargo a cuyo fin se regulan los honorarios profesionales de la Dra. María Erika Nanzer en la suma de pesos doscientos setenta (\$ 270) por el ejecutivo y noventa y ocho (\$ 98) por el prepara vía ejecutiva. Fdo.: María de las Mercedes Fontana de Marrone".

3 días - 901 - 26/2/2008 - \$ 34.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 21º Nom. Civil y Comercial (Fiscal N°1) de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Contrera Ramón Diego- Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 704211/36)". Sentencia N° 8042. Córdoba, Veintiséis (26) de Julio de 2007. Y Vistos... Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda ejecutiva promovida en contra de Contrera Ramón Diego y, en consecuencia, mandar llevar adelante la ejecución entablada hasta el completo pago a la actora de la suma de Pesos Seis Mil Ciento Noventa y Cinco con Setenta y Tres Centavos (\$ 6.195,73), con mas intereses de acuerdo al considerando pertinente. II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del /la Dr/a. Lozada Matías en la suma de Pesos Cuatrocientos Dieciocho Pesos (\$ 418) y en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 99 de la Ley 8226. Y en la suma de Pesos Ciento Tres (\$ 103) en concepto de Impuesto al Valor Agregado.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Julio José Viñas, Juez. Otra Resolución: Auto N° 2112. Córdoba, veintinueve (29) de agosto de 2007. Y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: 1) Aclarar la Sentencia Número Ocho Mil cuarenta y Dos (8042) del día veintiséis de julio de 2007, y en consecuencia, donde dice "Seis Mil Ciento Noventa y Cinco con Sesenta y Tres (\$ 6.195,73)" debe entenderse "Nueve Mil Cuatrocientos Veintitrés con Treinta y Dos Centavos (\$ 9.423,32)"; en el pto 2 del Resuelto de dicha sentencia debe entenderse: II) Costas a cargo de la parte demandada a cuyo fin regúlense los honorarios del /la Dr/a. Lozada Matías en la suma de Pesos Seiscientos treinta y seis (\$ 636) y en la suma de Pesos Setenta y Tres con Cincuenta y Tres Centavos (\$ 73,53) por las tareas previstas por el inciso 5º del artículo 99 de la Ley N° 8226 y en la Suma de Pesos Ciento cincuenta (\$150) en concepto de impuesto al valor agregado. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Julio José Viñas. Juez.

3 días - 888 -26/2/2008 - \$ 98.-

## CITACIONES

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Martínez, Rubén Adolfo y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 468565/36, que se tramitan en el Juzgado de 1º Instancia y 19ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, Planta



Baja sobre Caseros, se cita a Martínez Rubén Adolfo. "Córdoba, 10 de Marzo de 2005....Proveyendo a fs. 21/25. Por presentado en el carácter invocado por iniciada la presente ejecución y acompañada la documental. Admítase. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más la de pesos \$546,00, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, y cíteselo de remate en la misma diligencia para que en tres días más vencidos los primeros, oponga excepciones legítimas y ofrezca prueba, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución y ordenar la subasta de los bienes. Notifíquese". Fdo.: Dra. Pucheta (Secretaria), Dr. Mario R. Lescano (Juez).

5 días - 767 - 28/2/2008 - \$ 54,50.

En los autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Moya, Marcel Alejandro y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 1255056/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 48ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 1° piso sobre pasillo central, se cita a Marcelo Alejandro Moya. "Córdoba, ocho (8) de agosto de 2007. Proveyendo al escrito inicial: Por presentado, por parte en el carácter invocado y con el domicilio constituido. Admítase la presente demanda. Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con más el treinta por ciento (30%), en la que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio. Cítese y emplácese a la parte demandada para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Raquel Villagra de Vidal, Juez, Dra. Elvira Delia García de Soler, Secretaria.

5 días - 739 - 28/2/2008 - \$ 54,50.

En los autos "Banco de la Provincia de Córdoba c/ Brochero, Juan José y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 1160557/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 11ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2° piso sobre Arturo M. Bas, se cita a Juan José Brochero. "Córdoba, 13 de noviembre de 2007... Cítese y emplácese al Sr. Brochero Juan José para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley y en tres días mas vencidos los primeros opongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de mandar llevar adelante la ejecución en su contra y ordenar la subasta de los bienes, a cuyo fin: Publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL". Fdo.: Dra. Mariani (Prosecretaria).

5 días - 740 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Ledesma, Juan José y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 658593/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 34ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2° piso sobre Caseros, se cita a los herederos de Gregorio Roberto Farias. "Córdoba, 4 de octubre de 2007. Atento a las constancias de autos y lo dispuesto por el art. 97 del CPCC, suspéndase el trámite del presente. Cítese y

emplácese a los herederos de Gregorio Roberto Farias para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho por si o por otro para defenderse y obrar en la forma que estimen conveniente, bajo apercibimiento de rebeldía; a cuyo fin, publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 y 165 del CPCC). Notifíquese. Fdo.: Dr. Tinti (Juez) y Dra. Montes (Secretaria).

5 días - 768 - 28/2/2008 - \$ 38,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Díaz Federico Adolfo y Otros- Ejecutivo- Expte. N° 692897/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 46ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, 2° piso sobre Bolívar, se cita a Federico Adolfo Díaz. "Córdoba, veintisiete (27) de agosto de 2007. Por recibido. Avocase. Notifíquese." Fdo.: Dr. Rafael Aranda (Juez) y Dr. Horacio Fournier (Secretario).

5 días - 769 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ González Rizzi, Roberto Adrián y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 624862/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 17ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, Planta Baja sobre Bolívar, se cita a Adrián González Rizzi y Juan Amilcar Cupertino. "Córdoba, 8 de octubre de 2007. A mérito de lo dispuesto por el art. 152 del C.P.C. y C. cítese a Roberto Adrián González Rizzi y Juan Amilcar Supertino por edictos a publicarse durante cinco días en el BOLETÍN OFICIAL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía y para que en tres días más vencidos los primeros opongan excepciones legítimas bajo apercibimiento." Fdo.: Dra. Beltarhone (Juez) y Dr. Villalba (Secretario).

5 días - 766 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Bognanni, Eduardo José y Otro- Ejecutivo- Expte. N° 584815/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 50ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, Planta Baja sobre Arturo M. Bas, se cita a Julio Alí Cheble. "Córdoba, diecisiete (17) de septiembre de 2007. Conforme lo solicitado, cítese y emplácese a los herederos de Julio Alí Cheble, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento de comparendo, opongan excepciones y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese, a cuyo fin publíquense edictos citatorios en el BOLETÍN OFICIAL por el término de ley. Fdo.: Dra. Prieto (Secretaria).

5 días - 765 - 28/2/2008 - \$38,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Peralta, Rene Antonio y Otro- Presentación Múltiple-Ejecutivos Particulares- Expte. N° 570020/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 51ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, primer piso pasillo sobre Bolívar, se cita a René Antonio Peralta y Marcelo David Núñez. "Córdoba, 13 de Febrero de 2007. Téngase presente. En su merito, cítese a los demandados, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, haciéndose

extensivo los demás términos del proveído que da trámite a los presentes autos, a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días..." Fdo.: Dra. Ferrero (Juez).

5 días - 764 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

En los autos "Córdoba Bursátil S.A. c/ Maldonado, Luis Alberto- Presentación Múltiple-Ejecutivos Particulares- Expte. N° 356964/36, que se tramitan ante el Juzgado de 1° Instancia y 31ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, sito en Edificio de Tribunales I, Caseros 551, segundo piso pasillo sobre Bolívar, se cita a Juan Pasayo. "Córdoba, 27 de Febrero de 2007. Agréguese. Cítese y emplácese al Sr. Juan Pasayo, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y hacer las manifestaciones del art. 519 inc. 1° C.P.C. bajo apercibimiento de rebeldía y del art. 523 C.P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL por el término de cinco días..." Fdo.: Dra. Novak (Juez) y Dra. Weinhold (Secretaria).

5 días - 763 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, de 21ª Nom. de la ciudad de Córdoba, Secretaria Sandra R. Todjababian, en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Olmos Dionisio - Ejecutivo Fiscal". Expte. N° 549953/36 cita y emplaza a Olmos, Dionisio para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía; y de remate para que dentro del término de los tres días posteriores al vencimiento del comparendo oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Dra. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Oficina, de Febrero de 2008.

5 días - 822 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

Tribunal Civil y Comercial de 24ª Nom., Secretaria a cargo de la Dra. Mariana E. Molina de Mur, en autos caratulados "Ortiz, Gerardo c/ Ludeña, Mateo Manuel- Ejecución Hipotecaria- Expediente N° 1287066/36", (fs. 109): "Córdoba, Veintisiete de Diciembre de dos mil siete. Atento al fallecimiento del demandado, según constancias obrantes a fojas 101/102, y lo dispuesto por el Artículo 97 del C. P. C. C., suspéndase el trámite del juicio, emplácese a los herederos del Sr. Ludeña, Mateo Manuel, para que en el plazo de Veinte (20) días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos a los mismos fines e igual apercibimiento. A lo petitionado: estese a lo precedentemente decretado". Fdo.: Dr. Manuel Esteban Rodríguez Juárez, Juez; Dra. Mariana E. Molina de Mur, Secretaria.

5 días - 876 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial (Fiscal N° 1) de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Gómez Alcira Zulema- Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 903479/36)", cita y emplaza a la Sra. Alcira Zulema Gómez para que en el término de veinte (20) días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, y para que en término de tres días subsiguientes vencidos los primeros, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Veinte (20) de Diciembre de 2005. Fdo. Sandra R. Todjababian, Secretaria. Gil Gregorio, Prosecretario.

5 días - 887 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 21ª Nom. Civil y Comercial (Fiscal N° 1) de la Ciudad de Córdoba en los autos caratulados "Municipalidad de Villa Allende c/ Gómez Alcira Zulema - Ejecutivo Fiscal (Expte. N° 366553/36)". Córdoba Cuatro de Octubre de 2000.- Por presentado. Por parte y con el domicilio legal constituido.- Admítase la presente demanda ejecutiva a la que se imprimirá trámite de ley.- Cítese y emplácese al demandado para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Cíteselo de remate con las previsiones de ley para que en el término de tres días siguientes al vencimiento de aquel, oponga excepciones legítimas al proceso de acción y ofrezca la prueba que hace a su derecho, bajo pena de inadmisibilidad (Art. 548 del C. de P.C.).- Librese sin más trámite mandamiento de ejecución y embargo por la suma reclamada con mas la de pesos Cinco Mil Cuatrocientos Ochenta y Ocho, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas del juicio.- Notifíquese.- Al embargo solicitado oficiase.- Fdo. Celina Etienot de González, Juez - Eugenia Martínez Paz, Secretaria.- Otra Resolución: Córdoba Once (11) de Noviembre de 2002. Avócase. Notifíquese.- Fdo. Dr. Rubén A. Remigio, Juez; Eugenia Martínez Paz, Secretaria.- Otra Resolución: Córdoba Veintiséis (26) de Noviembre de 2003.- Avócase.- Notifíquese.- Fdo. Dr. Julio José Viñas, Juez - Sandra R. Todjababian, Secretaria.-

5 días - 889 - 28/2/2008 - \$ 62,50.-

Pacharoni, Carla Mónica c/ Bustos, Juan Eduardo y Otro - Expte. 1253912/36. Ordinario. Daños y Perj. Accidente de Transitó. Córdoba, 14 de noviembre de 2007. Atento el certificado que antecede y la coincidencia en los domicilios de los demandados denunciados en la demanda, cítese y emplácese a los demandados Sres. Juan Eduardo Bustos, DNI 27.653.800 y Rodolfo Antonio Cejas, DNI 11.557.609, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a pedir participación, bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos por cinco veces por el término de veinte días en el BOLETÍN OFICIAL. Hágase saber que el término comenzará a correr a partir del último día de su publicación (Art. 152 y 165 C. P. C.). Notifíquese. Fdo.: Nilda Estela Villagran. Secretaria.

5 días - 778 - 28/2/2008 - \$ 51.

El Juzg. 1° Inst. y 20 Nom. Civ. Y Com. Secretaria Bladinich de Puccio López, Susana Marta, en autos "Rinaldi Juan Carlos c/ Piana, Félix- Ordinario- Escrituración". (Expte. 1043815/36). Córdoba, 27 de junio de 2006. Atento las constancias de autos notifíquese por edictos de acuerdo a lo dispuesto por el art. 152 del CPCC. Cítese emplácese al demandado Sr. Félix Piana para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Yacir, Viviana Siria. Juez .Bladinich de Puccio López, Susana Marta. Secretaria.

5 días - 738 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1° Inst. y 32ª Nom. En lo Civ. y Com. De la ciudad de Córdoba a cargo del Dr. Osvaldo E. Pereyra Esquivel, en los autos caratulados "Municipalidad de Juárez Celman c/ Bustamante, Nicolás y Otro- Ejecutivo - Expte. N° 863373/36" cita y emplaza a los demandados, Sres. Nicolás Adolfo Bustamante y Tránsito Miguelina Lemos, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, y los cita de remate para que en el término de tres días subsiguientes

al del comparendo o pongan excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley... Fdo. Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel. Juez. Gabriel M. Fournier. Prosecretario.

5 días - 691 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

Orden del Juzgado de 22º Civ. Y Com. En autos "Jewsbury Sara Margarita c/ Hiegelsberger Máximo Ernesto y Otra- Abreviado- Repetición" (Expte. 860678/36): Cítese y emplácese a los demandados Sres. Máximo Ernesto Hiegelsberger y Margarita Campuzano para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, contesten la demanda y en su caso o pongan excepciones o deduzcan reconvencción, debiendo ofrecer toda la prueba de que hayan de valerse, bajo apercibimiento de arts. 507 y 509 del C. de P.C. a cuyo fin publíquense edictos. Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin, Juez. Dra. Monay de Lattanzi Elba Haidee, Secretario.

5 días - 711 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

## DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLACURABROCHERO - El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ra. Instancia Civil, Com., Conc. Flia. Instr. Menores y Faltas de la localidad de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante MARIA HORTENSIA o MARIA H. o MARIA ELVA o MARIA BORTOLOTTI o BORTOLOTTI, para que en el plazo de veinte días, a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Bortolotti o Bortolotti, María Hortensia o María H. o María Elva o María - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Villa Cura Brochero, 8 de Febrero de 2008. Fdo.: Juan Carlos Ligorria - Juez. Fanny Mabel Troncoso - Sec. Villa Cura Brochero, 8 de Febrero de 2008.

5 días - 1445 - 22/2/2008 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo civil y comercial, de la ciudad de Río Tercero, en los autos caratulados "Salutto, Juan - Testamentario", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Salutto, Juan DI N° 2.891.934, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo. Rafael Garzón - Juez, Dra. Susana A. Piñan - Pro Secretaria Letrada.-

5 días - 945 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia, de la ciudad de Río Tercero cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ALFREDO GERARDO GONZALEZ, DNI 1.747.917, en los autos caratulados "González, Alfredo Gerardo - Declaratoria de Herederos", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de Ley. Río Tercero, 09 de Octubre de 2007. fdo.: Dr. Edgardo R. Battagliero - Secretario - Dr. Rafael Garzón - Juez.

5 días - 946 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 3ª Nominación, Secretaría N° 5, de la ciudad de San Francisco, cita y emplaza por el término de veinte días a todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. LEOTERIO

BENITO BECCARIA, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Beccaria Leoterio Benito - Declaratoria de Herederos" que se tramitan por ante el juzgado a su cargo, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 08 de Febrero de 2008. Dra. Nora Carignano, Secretaria; Dr. Analía G. de Imahorn, Juez.

5 días - 942 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Cba., Dr. Víctor Hugo Peiretti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la JOSEFA REGINA MONTIGLIO por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos caratulados "Montiglio Josefa Regina - Declaratoria de Herederos" bajo apercibimientos de ley. Oficina, San Francisco 05 de Febrero de 2008. Dra. Claudia Silvina Gilletta, Secretaria.

5 días - 941 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Pcia. De Córdoba), llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUGENIA ALCIRA ó ALCIRA EUGENIA MOYANO Y GREGORIO RAÚL MOYANO para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Moyano, Eugenia Alcira ó Alcira Eugenia y Gregorio Raúl Moyano - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.), 20 de Diciembre de 2007.

5 días - 940 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Pcia. De Córdoba), llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CEFERINA MARCELINA ó MARCELINA CEFERINA ó MARCELINA JUAREZ para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Juárez Ceferina Marcelina ó Marcelina Ceferina ó Marcelina Juárez- Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.), 20 de Diciembre de 2007.

5 días - 939 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Pcia. De Córdoba), llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JESÚS AMADO CASTELLINA para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Castellina Jesús Amado - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. San Francisco (Cba.), 13 de Diciembre de 2007.

5 días - 938 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación de la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor Hugo Peiretti en los autos caratulados "Vignolo Pío Luis Vicente - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de PÍO LUIS VICENTE VIGNOLO por el término de veinte (20) días para que comparezcan a tomar participación en el referido juicio bajo apercibimiento de ley. San Francisco 01 de Febrero de 2008. Dra. Claudia Silvina Gilletta - Secretaria.-

5 días - 937 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Justicia Ordinaria de la Ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, República Argentina, en Autos caratulados "Ducler, Eugenia y Carpanzano, Vicente - Declaratoria de Herederos, acreedores y/o quienes se consideren con derecho a la herencia de EUGENIA DUCLER, MI 1.570.364, Y VICENTE CARPANZANO, MI 6.404.781, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley. San Francisco, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, 01/02/08.-

5 días - 933 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor H. Peiretti cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR CAYETANO AUDANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en e stos autos caratulados "Audano, Héctor Cayetano - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 18 de Diciembre de 2007.- Proc. Evaristo N. Lombardi.- Secretario.-

5 días - 932 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la 5ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANSELMO ALEJANDRO BONINO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Bonino, Anselmo Alejandro - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 18 de Diciembre de 2007.- Proc. Evaristo N. Lombardi.- Secretario.-

5 días - 931 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la 5ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUISA SCHENK DE EBERHARDT, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Schenk de Eberhardt, Luisa - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, de Diciembre de 2007.- Proc. Evaristo N. Lombardi.- Secretario.-

5 días - 930 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, de la 5ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, con asiento en la ciudad de San Francisco, Dr. Víctor H. Peiretti cita y emplaza a los herederos y acreedores de DELY BEATRIZ MARÍA AUDANO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Audano, Dely Beatriz María - Testamentario", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 21 de Diciembre de 2007.- Proc. Evaristo N. Lombardi.- Secretario.-

5 días - 929 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª

Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco, secretaria n° 2, cita y emplaza a los acreedores y herederos de JULIO ELPIDIO ALESSANDRINI a fin de que en el término de veinte días comparezcan en los autos "Alessandrini Julio Elpidio - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Dr. Víctor Hugo Peiretti - Juez - ra. Claudia Silvina Gilletta - secretaria - San Francisco 06 de Febrero de 2008.-

5 días - 934 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de ARTURO SEGUNDO VARSELOTTI, en los autos caratulados "Varselotti Arturo Segundo - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1339767/36", para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 11 de Febrero de 2008.-

5 días - 1113 - 28/2/2008 - \$ 34,50

La Sra. Juez de 12ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante OFELIA DORA FLESCA en autos "Flesca, Ofelia Dora - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1343679/36 para que dentro de los veinte días siguientes a la de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 13 de Diciembre de 2007. Fdo.: Puga de Juncos, María Mónica (Juez) y Alonso de Márquez, María Cristina (secretaria).-

5 días - 1116 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación de Río Tercero, en los autos caratulados "Muñoz, Rosa y Otro - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes CARLOS BASCHINI LE N° 06.579.226 y ROSA MUÑOZ DNI N° 7.669.453, para que comparezcan a estar a derecho en el término de veinte (20) días y bajo apercibimientos de ley. Secretaría N° 1. Oficina, 08 de Febrero de 2008. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti: Secretaria.-

5 días - 1120 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ISABEL TERESA CAGLIERO por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, Febrero de 2008. Sec. Dra. María de los Angeles Rabanal.

5 días - 919 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROSSO TEODOLINDA o TEODOLINA por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 8 de Febrero de 2008. Dr. Gustavo A. Bonichelli - Sec.

5 días - 920 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores VALENTI PIERINA en autos caratulados "Valenti Pierina - Declaratoria de Herederos - Expte. 1346852/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de



veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de Diciembre de 2007. Sec. Fassetta Domingo Ignacio.

5 días - 962 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 49° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ROMEROZOILOROBERTOyLUNAFRANCISCA CELMA en autos caratulados "Romero Zoilo Roberto - Luna Francisca Celma - Declaratoria de Herederos - Expte. 1339373/36 - Testamentario, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Diciembre de 2007. Sec. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días - 961 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores BLANCA INES VENDRAMINI en autos caratulados "Vendramini, Blanca Inés - Declaratoria de Herederos - Expte. 1302960/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 7 de Febrero de 2008. Sec. Ferrero de Millone Silvia Susana.

5 días - 960 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 51° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ADA BEATRIZ TOLOSA en autos caratulados "Tolosa Ada Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte. 1380538/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de Febrero de 2008. Sec. Ferrero de Millone Silvia Susana.

5 días - 959 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 8° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUSEBIO FERNANDO TOBARES en autos caratulados "Tobares Eusebio Fernando - Declaratoria de Herederos - Expte. 1313579/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Octubre de 2007. Sec. Singer Berrotarán María Adelina.

5 días - 957 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 28° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores COLOMA AMERICO ENRIQUE en autos caratulados "Coloma Americo Enrique - Declaratoria de Herederos - Expte. 1335994/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Noviembre de 2007. Sec. roque Schaefer de Pérez Lanzeni Néilda.

5 días - 955 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 47° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores CONTRERAS CLEMENTE ENRIQUE en autos caratulados "Contreras Clemente Enrique - Protocolización de Testamento - Expte. 1303409/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Febrero de 2008. Sec. Sara Aragón de Pérez.

5 días - 954 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial, 48ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados: "Manzo Francisco Domingo - Declaratoria de herederos" (Expte. N° 1342230/36), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, FRANCISCO DOMINGO MANZO, para que dentro de veinte (20) días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Raquel Villagra de Vidal, Juez de 1ª Instancia - Elvira Delia García de Soler, secretaria - Córdoba 1 de Febrero de 2008.-

5 días - 1004 - 28/2/2008 - \$ 34,50

OLIVA - El Señor Juez de 1ª instancia y Única nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Oliva, Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes JOSÉ HONORIO FONSECA y MARÍA SOSA para que por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados: "Fonseca José Honorio ó José Honorio y Otros - Declaratoria de Herederos", que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo de la Dra. Olga del Valle Caprini (Pro Secretaria Letrada). Oliva, 11 de Diciembre de dos mil siete.-

5 días - 1005 - 28/2/2008 - \$ 34,50

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO JOSÉ CARMELO TEBES en los autos caratulados "Tebes, Pedro José Carmelo - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de Febrero de 2008. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez, Dra. María Pamela López Minuet, Secretaria PLT.-

5 días - 1007 - 28/2/2008 - \$ 34,50

DEÁN FUNES - La Sra. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Deán Funes cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMINA MARÍA ESTHER GARCIA en los autos caratulados "García Ramona María Esther - Declaratoria de Herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 5 de Febrero de 2008. Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto, Juez, Dra. María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días - 1008 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial y 3ª Nominación, Sec. N° 5, con asiento en la ciudad de San Francisco, en los autos caratulados Cugno Benito - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BENITO CUGNO y los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. San Francisco diciembre de 2007. Fdo.: Dra. Nora Carignano Secretaria, Dra. Analía G. De Imahorn Juez.-

5 días - 1015 - 28/2/2008 - \$ 34,50

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín, Pcia. De Córdoba, cita y emplaza a

los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados por los Sres. Elizabeth Martha Campi y el Sr. Guido González en autos "Campi Elizabeth Martha y Guido González - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cristina Coste de Herrero. Juez. Nora C. Palladino. Secretaria.-

5 días - 1016 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1º Inst. y 27º Nom. en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHANQUIA RAYMUNDA MARIA o REIMUNDA MARIA y CABRERA BERNARDO en los autos caratulados: "Chanquia Raymunda María - Cabrera Bernardo - Declaratoria de Herederos - Expte. 1323407/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Trombetta de Games Beatriz Elva. Cba. 6/11/2007.-

Nº 1019 - \$ 25.-

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 8va. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de VOCOS TOMAS DANIEL ISIDORO en autos caratulados "Vocos Tomas Daniel Isidoro - Declaratoria de Herederos - Expte. 1333394/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 1 de Noviembre de 2007. Sec. Singer Berrotarán María Adelina.

5 días - 1222 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 6ta. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROQUE JACINTO CONTRERAS en autos caratulados "Contreras Roque Jacinto - Declaratoria de Herederos - Expte. 1340894/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 4 de Diciembre de 2007. Sec. Monfarrell Ricardo Guillermo.

5 días - 1223 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 9va. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CAÑETE ANIBALAGUSTIN en autos caratulados "Cañete Anibal Agustín - Declaratoria de Herederos - Expte. 1345383/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 8 de Febrero de 2008. Sec. Dra. Olariaga Guzmán María Eugenia.

5 días - 1227 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 43a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ZABALA AGUSTÍN en autos caratulados "Zabala Agustín - Declaratoria de Herederos - Expte. 1331213/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 13 de Diciembre de 2007. Sec. Romero María Alejandra.

5 días - 1228 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 18a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIBILLA JORGE MELCHOR en autos caratulados "Sibilla Jorge Melchor - Declaratoria de Herederos - Expte. 1392326/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el

término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 8 de Febrero de 2008. Sec. Maciel Marta Regina.

5 días - 1243 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 47a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA AURELIA, BAZAN y/o AURELIA JUANA BAZAN y/o AURELIA BAZAN en autos caratulados "Aguirre Pablo Roberto - Bazán Juana Aurelia y/o Aurelia Juana, Aurelia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1077893/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 5 de Diciembre de 2007. Sec. Aragón de Pérez Sara del Valle.

5 días - 1239 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 27a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BORNARDIBONANGELINAYARGOVIC FELIPE SANTIAGO en autos caratulados "Bornard Ibon Angelina - Argovic Felipe Santiago - Declaratoria de Herederos - Expte. 1334853/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 6 de Diciembre de 2007. Sec. Trombetta de Games Beatriz.

5 días - 1238 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 51a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de DANIEL CLEDOVIO GARCIA y FRANCISCA ZUNILDA MEDINA en autos caratulados "García Daniel Cledivio - Medina Francisca Zunilda - Declaratoria de Herederos - Expte. 1346271/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 19 de Diciembre de 2007. Sec. Dra. Silvia Susana Ferrero de Millone.

5 días - 1219 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 16a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de de NAVARRO o NAVARRO HUIDOBRO CARLOSMARIA o CARLOSMARIA FRANCISCO en autos caratulados "Navarro Carlos María - Declaratoria de Herederos - Expte. 1340955/36 - Cuerpo Uno, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 12 de Febrero de 2008. Dra. Tagle Victoria María - Juez. Sec. Menvielle Sánchez de Suppia Raquel.

5 días - 1205 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 12a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de de STAUFFER ROSA en autos caratulados "Stauffer Rosa - Declaratoria de Herederos - Expte. 1341050/36 - Cuerpo Uno, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 08 de Febrero de 2008. Dra. González de Quero Marta Soledad - Juez. Sec. Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 1204 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 23a. Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a

todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTINEZ REGINO - AGUIRRE, ROSARIO en autos caratulados "Martínez, Regino - Aguirre, Rosario - Declaratoria de Herederos - Expte. 1347039/36, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Cba. 1 de Febrero de 2008. Sec. Molina de Mur, Mariana.

5 días - 1208 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRENCIA YOLANDA OTILIA y RAIMUNDO o REIMUNDO PRONO en autos caratulados "Frenicia Yolanda Otilia y Raimundo ó Reimundo Prono - Declaratoria de Herederos, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 07 de Febrero de 2008. Sec. Alicia Peralta de Cantarutti.

5 días - 1199 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 11° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores GOMEZ CARLOS ALBERTO en autos caratulados "Gómez Carlos Alberto - Declaratoria de Herederos - Expte. 1335841/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Diciembre de 2007. Sec. Olariaga de Masuelli María.

5 días - 1114 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores CAÑETE LAURO y GONZALEZ JOSEFA CATALINA en autos caratulados "Cañete Lauro - González Josefa Catalina - Declaratoria de Herederos - Expte. 1288126/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Noviembre de 2007. Sec. Martínez Ana María Eugenia.

5 días - 1115 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 34° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores MARTINEZ RICARDO BENITO en autos caratulados "Martínez Ricardo Benito - Declaratoria de Herederos - Expte. 1320605/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Cba., de Diciembre de 2007. Sec. Montes de Sappia Ana Eloisa.

5 días - 1117 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 48° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores RUFINO VARGAS en autos caratulados "Vargas Rufino - Declaratoria de Herederos - Expte. 1311630/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de Febrero de 2008. Sec. García de Soler Elvira Delia.

5 días - 1118 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 18° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores CARLOS EDMUNDO BONGIOVANNI y ROSA MARIA BURLET en autos caratulados "Bongiovanni Carlos Edmundo - Burlet Rosa

María - Declaratoria de Herederos - Expte. 1328920/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Febrero de 2008. Sec. Díaz Marta Regina.

5 días - 1122 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 31° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ANGELA LOMBARDINI en autos caratulados "Lombardini Angela - Declaratoria de Herederos - Expte. 1347470/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Diciembre de 2007. Sec. Marta Weinhold de Obregón.

5 días - 1123 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 44° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ISABEL BEATRIZ CUERIO en autos caratulados "Cuerio Isabel Beatriz - Declaratoria de Herederos - Expte. 1335030/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 14 de Diciembre de 2007. Sec. Martínez María Eugenia.

5 días - 1125 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 12° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores SALVIO ARQUÍMEDES JURADO y ROSALÍA ALABARCE en autos caratulados "Jurado Salvio Arquímedes - Alabarce Rosalía - Declaratoria de Herederos - Expte. 1363033/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Diciembre de 2007. Sec. Bueno de Rinaldi Irene Carmen.

5 días - 1127 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 35° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores BLANCA CELIA REFOUR en autos caratulados "Refour Blanca Celia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1298561/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 10 de Diciembre de 2007. Sec. Morresi Mirta Irene.

5 días - 1128 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez de 1ra. Instancia Civil, Comercial, Concil. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores QUINTEROS o QUINTERO CRISTINO, MOLINA CANDIDA AURORA y QUINTERO INCOLAZA AURORA en autos caratulados "Maldonado Isidora y Otros - Declaratoria de Herederos - Expte. Letra M. N° 91 - Año 2007, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 11 de Febrero de 2008. Sec. María de los Angeles Rabanal.

5 días - 1133 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 6ta Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores CARRANZA MERCEDES DORA en autos caratulados "Carranza Mercedes Dora - Declaratoria de Herederos - Expte. 1338175/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 22 de Noviembre de 2007. Sec. Monfarrel Ricardo Guillermo.

5 días - 1135 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores ALBA ALEJANDRA ROBINO VILA en autos caratulados "Robino Vila Alba Alejandra - Declaratoria de Herederos - Expte. 1320561/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Diciembre de 2007. Sec. Alonso de Marquez María Cristina.

5 días - 1136 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 1° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores JOSE ROBINO en autos caratulados "Robino José - Declaratoria de Herederos - Expte. 1346817/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 11 de Diciembre de 2007. Sec. Alonso de Márquez María Cristina.

5 días - 1137 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 45° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores DIAZ CASTRO RAÚL IGNACIO en autos caratulados "Díaz Castro Raúl Ignacio - Declaratoria de Herederos - Expte. 1346245/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 5 de Febrero de 2008. Sec. Villagrán Nilda Estela.

5 días - 1026 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 36° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores CESAR OSCAR BOGGIO en autos caratulados "Boggio Cesar Oscar - Declaratoria de Herederos - Expte. 1353812/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de Febrero de 2008. Sec. Perona Claudio.

5 días - 1031 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 14° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores MERCANCINI CORNELIA o MERCANCINE CORNELIA o MERCANZINI DE ARRUA ROSA CORNELIA en autos caratulados "Mercancini Cornelia o Mercancine Cornelia o Mercanzini de Arrua Rosa Cornelia - Declaratoria de Herederos - Expte. 1290533/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Cba., 17 de Diciembre de 2007. Sec. Azar de Ruiz Pereyra Nora Cristina.

5 días - 1037 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 20° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores BARRIONUEVO RAMONA ELVA en autos caratulados "Barrionuevo Ramona Elva - Declaratoria de Herederos - Expte. 1352700/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Diciembre de 2007. Sec. Bladinich de Puccio López Susana Marta.

5 días - 1036 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ra. Instancia y 41° Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores BENEGA OLGA ESTER en autos caratulados

"Benega Olga Ester - Declaratoria de Herederos - Expte. 1347429/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 4 de Febrero de 2008. Sec. Pucheta de Barros Miriam Betsabe.

10 días - 1236 - 28/2/2008 - \$ 41,50

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PISSONI RUBEN RICARDO, en los autos caratulados "Pissoni Rubén Ricardo - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 6 de Febrero de 2008.- German Almeida Juez - Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, Secretaria.-

5 días - 1215 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

COSQUIN - Por proveído dictado el 04/12/2007 la Señora Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Cosquín, Secretaría a cargo de la Dra. Nora C. Palladino en los autos "Burns Norman John s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. Letra "B" N° 178/2007) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante NORMAN JOHN BURNS para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho. Cosquín, 11 de Febrero de 2008.-

5 días - 1216 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. juez de 1° Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno: Cita y emplaza a los herederos, acreedores de DIAZ BARRIOS JOSE ANTONIO y a todos aquellos que se sientan con derechos a los bienes del causante en estos autos caratulados: "Díaz Barrios José Antonio - Declaratoria de Herederos". Para que en el término de veinte (20) días siguientes l de la última publicación de Edictos (658 CPCC) Comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Dra. Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, Secretaria.-

5 días - 1217 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

El Señor Juez de 1° Instancia y 28° Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHALIMOND MATILDE CLEMENTINA en los autos caratulados: "Chalimond Matilde Clementina - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1341390/36)", y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Córdoba, Febrero de 2008.- Dr. Guillermo Cédar Laferriere (Juez); Dra. Nélica Margarita Roque Shaefer de Pérez Lanzeni (Secretaria).-

5 días - 1220 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - Sr. Juez de 1° Instancia en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FANELLI ROSALINDA, en los autos caratulados "Fanelli Rosalinda - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 21 de Diciembre de 2007. Germán Almeida, Juez - Paula G. Peláez de Ruiz Moreno, Secretaria.-

5 días - 1224 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-



RIO CUARTO - La Sra. Juez de 1º Instancia y 5ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, Dra. Rita Fraire de Barbero, en autos "Fernández, Lina Luisa - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de LINA LUISA FERNÁNDEZ L.C. N° 4.725.536, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 29 de Noviembre de 2007. Fdo. Dra. Rita Fraire de Barbero (Juez - Dr. Carlos Del Viso (Secretario)).-

5 días - 1225 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

El Sr. Juez de 1º Inst. y 34º Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, Sres. MIRTA DOLORES MARTINEZ y ROSA RAMON LUCERO en los autos caratulados "Martínez Mirta Dolores - Lucero Rosa Ramón - Declaratoria de Herederos" (Expte. 1305682/36) para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación dele dicto, comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba, 22 de Agosto de 2007. Fdo. Guillermo Tinti, Juez - Ana Eloisa Montes, Secretaria.-

5 días - 1226 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1º Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Germán Almeida, en autos caratulados "Hassanie Mayid y Otra - Declaratoria de Herederos", cítese y emplácese con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de HASSANIE MAYID y SUSANA AGUSTINA CHIALVA para que en el término de veinte días siguientes al día de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento. Villa Carlos Paz, 4 de Febrero de 2008. Fdo. Dr. Mario Gregorio Boscatto, Secretario.-

5 días - 1237 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

JESÚS MARIA - El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y de Familia de Jesús María, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. María A. Scarafía de Chalub, en los autos caratulados "Brandolín, Valentín Ángel - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante Sr. VALENTIN ANGEL BRANDOLIN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Bajo apercibimiento de Ley. Jesús María, 13 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Ignacio Torres Funes, Juez - Dra. María A. Scarafía de Chalub, Secretaria.-

5 días - 1230 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

HUINCA RENANCÓ - La Señorita Juez de 1ª Instancia del Juzgado Civil, Comercial y Conciliación de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de ROVERA MARGARITA CATALINA, LC 2.248.938, en los autos caratulados "Rovera Margarita Catalina s/ Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Huinca Renancó, 23 Noviembre de 2007. Dra. Nora Graciela Craverio - Secretaria.-

5 días - 1129 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 38ª Nominación en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el fallecimiento del causante, en los autos "Monguillot, Héctor Francisco - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1344910/36", para que en dentro del término de veinte días comparezcan a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Febrero 2008. Dra. María del Pilar Elbersci Broggi, Juez; Dr. Arturo Rolando Gómez, Sec.-

5 días - 1132 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 23 Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "Barrera, José Gabriel - Declaratoria de Herederos" (Expte. 850129/36) Cuerpo 1 - "Romero, Amelia - Testamentario - (Expte. 1154784/36) Cuerpo 1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante ROMERO AMELIA, para que en el plazo de veinte días comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 10 de diciembre de 2007. Secretaria: Mariana E. Molina de Mur.-

5 días - 1126 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LA CARLOTA - El Sr. Juez Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, PRIMO APPENDINO, para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrazola - Juez - Dr. Carlos Nolter - Pro Secretario Letrado - La Carlota, 7 de Noviembre de 2007.-

5 días - 1119 - 28/2/2008 - \$ 34,50

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, de la ciudad de Deán Funes, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante REYES JUANA FABIANA Ó FABIANA JUANA REYES, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Reyes Juana Fabiana ó Fabiana Juana reyes - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento. Oficina: 29 de Noviembre de 2007. Dra. María Elvira Casal - Secretaria.-

5 días - 1112 - 28/2/2008 - \$ 34,50

La Sra. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ TEODOSIO GARCÍA Ó JOSÉ TEODOSIO GARCÍA MOMPERU y MARÍA FRISSOLO, a comparecer en los autos caratulados "García Momperu José Teodosio - Frissolo María Declaratoria de Herederos Expediente 1352596/36", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dra. Laura Mariela González Juez - Lilia E. Lemhofer, Secretaria. Córdoba, 07 de Febrero de 2008.-

5 días - 1121 - 28/2/2008 - \$ 34,50

La Señora Juez de 20ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. Viviana Siria Yacir, Secretaria a cargo de la Dra. Susana M. Bladinich de Puccio López en los autos caratulados: "Urbano, Ipolo Casiano - Mora, Ramona del Socorro - Declaratoria de Herederos (Exp. 1284313) cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes URBANO, IPOLO CASIANO, DNI 3.066.726, Y MORA, RAMONA DEL SOCORRO, DNI 7.331.189, para que en el término de veinte

(20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 17 de Diciembre de 2007.

5 días - 1134 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO SEGUNDO - El Sr. Juez de 1ª instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante BRANDALISSE, CALISTO MODESTO Y VERDUNA FRANCISCA JOSEFA Y BRANDALISSE GUILLERMO FRANCISCO, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Susana Martínez Gavier. Juez. Marcelo Gutiérrez. Secretario. Río Segundo, 7 de Febrero de 2008.-

5 días - 1146 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LABOULAYE - El Juzgado de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ELIDA ISABEL MERCADO para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan en los autos "Mercado Elida Isabel s/ Declaratoria de Herederos", todo bajo los apercibimientos de ley. Of. 04/02/08.-

5 días - 1145 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LABOULAYE - El Juzgado de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación y de Familia, Secretaría a cargo del Dr. Alejandro Daniel Reyes, de la ciudad de Laboulaye, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARÍA OTTELLI DE REYNOSO para que en el término de veinte días a partir de la última publicación del edicto, comparezcan en los autos "Ottelli de Reynoso María s/ Declaratoria de Herederos", todo bajo los apercibimientos de ley. Of. 05/02/08.-

5 días - 1144 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MORTEROS - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a quienes se crean con derecho a la herencia de MARÍA CRISTINA GIGGIARO para que comparezcan en los autos caratulados: "Giggiano, María Cristina - declamatoria de Herederos", por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley. Oficina, 11 de Febrero de 2008.-

5 días - 1171 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, en autos caratulados "Del Río Elba - Declaratoria de Herederos" Expediente N° 1320102/36 - Cuerpo 1, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por ELBA DEL RÍO MI 5.588.156 para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Fdo. Manuel José Maciel. Juez y Sara Aragón de Pérez. Secretaria. Oficina: 09/11/2007.-

5 días - 1158 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LA CARLOTA - El Señor Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ALEJANDRO CIRILO OJEDA y a los que se consideren con derecho a la herencia, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Ojeda, Alejandro Cirilo - Declaratoria de herederos", por el término de

veinte días, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 4 de Diciembre de 2007. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Dra. Marcela Carmen Segovia - Pro Secretaria".-

5 días - 1161 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LACARLOTA - El Sr. Juez en lo civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: ADELFA IRMA GATTAVARA, JUANA ANA GATTAVARA Ó GATTAVARA, ELVA NOEMÍ GATTAVARA, LUIS JOSE GATTAVARA, RICARDO SEPTIMO GATTAVARA, Y FELIPE BARTOLOMÉ Ó FELIPE BARTOLA GATTAVARA, para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Gattavara Adelfa Irma y Otros S/ Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Oficina, 4 de Febrero de 2008. Raúl Oscar Arrázola, Juez; Horacio miguel espinosa, Secretario.-

5 días - 1162 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez Civil, Com. De 1ª Inst. 37 Nom., Secretaría Martínez de Zanotti, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de FIDEL PASCUAL QUINTERO, en los autos caratulados; "Quintero, Fidel Pascual - declamatoria de Herederos", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el BOLETÍN OFICIAL (Art. 152 del CPC modif. Ley 9.135). Fdo. Rodolfo Alberto Ruarte - Juez. Martínez de Zanotti - Secretaria.

5 días - 1164 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación, de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en la ciudad de San Francisco (Cba.), Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaria a cargo del Proc. Evaristo Lombarda, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARÍA ERMINDA VILLAREAL para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Villarreal, María Herminia - testamentario", bajo apercibimientos de ley. San Francisco (Cba.), 4 de Febrero de 2008.-

5 días - 1175 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - 20 de diciembre de 2007. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nominación en lo Civ. com. Conc. y Flia de la Ciudad de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de "DENNER INGEBORG RENATE", para que dentro del término de veinte días, siguientes al de la última publicación, comparezcan a tomar participación, bajo apercibimientos de ley, en los autos caratulados "Denner Ingeborg Renate - declamatoria de Herederos". Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, juez; Dra. Alicia Peralte de Cantarutti, Secretaria.-

5 días - 1176 - 28/2/2008 - \$ 34,50

Por orden Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, secretaria Martínez, María Eugenia, en autos "Salgado, Cristóbal - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1347516/36, cítese y emplácese a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante CRISTÓBAL SALGADO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Alicia Mira - Juez - Dra. María Eugenia Martínez - Secretaria.-

5 días - 1165 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA DOLORES - La Señora Jueza de 1ª Instancia y 1ª nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación, Dra. Graciela C. De Traversaro, secretaria N° 2 a cargo de la Dra. María Leonor Ceballos, de la ciudad de Villa Dolores, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores del causante FLORENCIO GIL para que en el plazo de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados: "Gil, Florencio - Declaratoria de Herederos"; bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dra. Graciela C. De Traversaro - Jueza - Dra. María Leonor Ceballos - secretaria - Villa Dolores (Prov. De Cba.). 27 de Diciembre de 2007.-

5 días - 1277 - 28/2/2008 - S/C

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial y Conciliación, de 2ª Nominación de la ciudad de Villa Dolores, Cba., Dr. Rodolfo Mario Álvarez, Secretaría a cargo de la Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de los causantes LUIS MARÍA FERNANDEZ y ANA EUSTAQUIA ó ANA E. VALLES para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "Fernandez Luis María y Otra - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley. Oficina: 19 de Diciembre de 2007.-

5 días - 1290 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARRASCAETA, MERCEDES, en autos caratulados: "Arrascaeta, Mercedes - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1322685/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 13 de Febrero de 2008. Secretario: Pucheta de Barros, Miriam Betsabe.

5 días - 1296 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Villa Carlos Paz, Secretaría N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMÉRICO PEDRO MAINARDI DU 3.226.720, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y a constituir domicilio, en autos: "Mainardi Américo Pedro - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 88, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 6 de Febrero de 2008. Fdo.: Dr. Germán Almeida Juez. Dr. Mario G. Boscatto, Secretario.

5 días - 1297 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Arrázola, en autos: "Garcés Enrique ó Enrique Garcés Prieto - Declaratoria de Herederos", que tramitan por ante Secretaría N° 1, cita y emplaza a herederos y acreedores de ENRIQUE GARCÉS Ó ENRIQUE GARCÉS PRIETO a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de febrero de 2008.-

5 días - 1288 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LA CARLOTA - El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Arrázola, en autos: "Morello Rosa y Otro - Declaratoria de Herederos", que tramitan por ante Secretaría N° 1, cita y emplaza

a herederos y acreedores de ROSA MORELLO Y BERNARDO CONSTANTE ANTONIO RIDOLFI a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 12 de febrero de 2008.-

5 días - 1287 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1era. Instancia y 34ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: ZARATE, ODOVINA BENITA, en los Autos Caratulados: Zarate, Odovina Benita-D.H. 1374922/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 20 de Diciembre de 2007. Montes de Sappia, Ana Eloisa. Secretario.

5 días - 1329 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1era. Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: AIMINO DINA RENE o RENE, en los Autos Caratulados: "Aimino DINA Rene o Renee"- Declaratoria de Herederos - 1342506/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 13 de Febrero de 2008. Fernando Rubiolo Juez. Silvina B. Saini. Prosecretario.

5 días - 1328 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1era. Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CABRERA, RAMÓN FRANCISCO, en los Autos Caratulados: "Cabrera, Ramón Francisco -Declaratoria de Herederos - 1322448/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 6 de Febrero de 2008. Alonso de Márquez, María Cristina. Secretaria.

5 días - 1327 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1era. Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PRETTO, MARIO OMAR, en los Autos Caratulados: "Pretto, Mario Omar-Declaratoria de Herederos -1355021/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 18 de Diciembre de 2007. Patricia Licari de Ledesma. Secretario.

5 días - 1320 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1era. Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: PRETTO, FRANCISCO ANTONIO-ROMERO MAGDALENA, en los Autos Caratulados: "Pretto, Francisco Antonio-Romero, Magdalena-Declaratoria de Herederos -1338407/36" por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 18 de Diciembre de 2007. Patricia Licari de Ledesma. Secretario.

5 días - 1322 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. De la ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba, Secretaria N° 1, Dra. Marcela Ghibaudo. Cita y Emplaza a los herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante MARTÍN JOSÉ HERIBERTO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos caratulados: "Martín José Heriberto s/ Declaratoria de

Herederos", bajo apercibimientos de ley. Alta Gracia, 10 de Diciembre de 2007.

5 días - 1319 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrázola, en autos caratulados "Tello Daniel - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a herederos y acreedores de DANIEL TELLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Raúl Oscar Arrázola- Juez. Dra. Marcela Segovia-Prosecretaria. La Carlota, 12 de diciembre de 2007.

5 días - 1321 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 4ª Nominación de esta ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRACAMONTE, RAMON DEL ROSARIO, en autos caratulados "Bracamonte, Ramón del Rosario- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1296039/36), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 5 de febrero de 2008. Firmado: María de las Mercedes Fontana de Marrone. Juez, Leticia Corradini de Cervera. Secretaria.

5 días - 1323 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

La Sra. Jueza de 1ª Instancia en lo Civil, Com., Concil., y Flia. De Cosquin, Secretaria N° 1 a cargo de la Dra. Palladino, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: De Coster Pedro o Pierre Constanto o Constante y Redlich María Angélica Elena - Declaratoria de Herederos, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Of. 18/12/07. Dra. Cristina Coste. Juez. Dra. Nora C. Palladino. Secretaria.

5 días - 1326 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

ALTA GRACIA - El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. De la Ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba, Secretaria N° 1, Dra. Marcela Ghibaudo Cita y Emplaza a los herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la causante PLASENCIA JUANAURELIO para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en autos caratulados "Plasencia Juan Aurelio s/ Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia, 10 de Diciembre de 2007.

5 días - 1318 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial 22ª Nom. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORDOBA PEDRO NICOLAS, en los autos caratulados "Córdoba, Pedro Nicolás-Declaratoria de Herederos (Expte. N° 1233686/36)", y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 08 de febrero de 2008. Patricia Verónica Asrin- Juez. Dra. Elba Hídee Monay de Lattanzi. Secretaria.

5 días - 1317 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 9ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA DEL ROSARIO DE LA FUENTE Y/O MARIA DEL R. DE LA FUENTE, en Autos caratulados: De la Fuente María del Rosario- Declaratoria de Herederos-Expediente N° 1336319/36, por el

término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Febrero de 2008. Dr. Flaco Guillermo Edmundo. Juez. Dra. María Valentina Vargas. Secretario.

5 días - 1314 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LLJTENSTEIN ISIDORO, en Autos caratulados: Lljenstein Isidoro - Declaratoria de Herederos-Expediente N° 1344339/36, Cuerpo Uno, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Febrero de 2008. Dr. Rubiolo Fernando Eduardo- Juez. Dra. Singer Berrotaren María Adelina. Secretario.

5 días - 1315 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Señor Juez de 1ra. Instancia y 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTOYAAZUCENA EMERATRIZ, en Autos caratulados: Montoya Azucena Emperatriz- Declaratoria de Herederos-Expediente N° 1337487/36, Cuerpo Uno, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 13 de Febrero de 2008. Dra. Jure de Obeide María Angélica- Juez. Dra. Romero de Manca Mónica Inés. Secretario.

5 días - 1316 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria N° 1 a cargo de Proc. Evaristo Lombardi en los autos caratulados "PAOLASSO JUAN OSCAR-Declaratoria de Herederos", en los términos del art. 658 del C. de P.C.C., se cita a todos los que se creyeran con derecho a la herencia, para que comparezcan en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación de este edicto, bajo apercibimientos de ley. Quedan ustedes debidamente notificados. Oficina, 19 de Diciembre de 2007.

5 días - 1307 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria N° 1 a cargo de Proc. Evaristo Lombardi en los autos caratulados "Colombo Jose Bautista - Declaratoria de Herederos", en los términos del art. 658 del C. de P.C.C., se cita a todos los que se creyeran con derecho a la herencia, para que comparezcan en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación de este edicto, bajo apercibimientos de ley. Quedan ustedes debidamente notificados. Oficina, 19 de Diciembre de 2007.

5 días - 1308 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

SAN FRANCISCO - Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, Secretaria N° 1 a cargo de Proc. Evaristo Lombardi en los autos caratulados "Arduso Ester Ángela- Declaratoria de Herederos", en los términos del art. 658 del C. de P.C.C., se cita a todos los que se creyeran con derecho a la herencia, para que comparezcan en el plazo de veinte días siguientes al de la última publicación de este edicto, bajo apercibimientos de ley. Quedan ustedes debidamente notificados. Oficina, 12 de Diciembre de 2007.

5 días - 1309 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 32ª Nominación en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y



emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de la sucesión del causante Sr. PEREGRIN, MIGUELALFREDO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos: "Peregrin, Miguel Alfredo -Declaratoria de Herederos Expte. 1353933/36", bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Osvaldo Eduardo Pereyra Esquivel- Juez. Patricia Licari de Ledesma. Secretaria. Córdoba, 12 de Febrero de 2008.

5 días - 1313 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

El señor Juez de 1ª Instancia y 51ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, en los autos "Santa Cruz, Walter Ricardo - Declaratoria de Herederos- ( Expte. 1.396276/36)", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de WALTER RICARDO SANTA CRUZ, por el término de veinte días bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dra. Silvia Ferrero. Secretaria.

5 días - 1373 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de Villa María, Secretaria a cargo de la Dra. María Aurora Rigalt en autos caratulados "BRAVO Anita Regina - Declaratoria de Herederos", cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Oficina, octubre de 2007.

5 días - 1377 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de La Carlota en autos caratulados: Fornero Oscar Alberto -Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante OSCAR ALBERTO FORNERO, para que en el término de veinte días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Raúl Oscar Arrazola (Juez). Carlos Enrique Nolter (Prosec.).

5 días - 1374 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. OLGA MABEL GATTI, LC; 3.536.752, en los autos caratulados: Gatti, Olga Mabel - Declaratoria de Herederos, por el término de 20 días, para que comparezcan a tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 07 de Agosto de 2007. Fdo.: Dra. Susana A. Piñan, secretaria. Dr. Gustavo A. Massano, Juez.

5 días - 1370 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

RIO TERCERO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. HECTOR ANTONIO CORZO, DNI; 6.577.360 y de la Sra. Dora Emma Josefa Giana y/o Dora Emma Giana, DNI: 3.205.241, en los autos caratulados: Corzo Héctor Antonio y Otra-Declaratoria de Herederos, por el término de 20 días, para que comparezcan a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 14 de diciembre de 2007. Fdo.: Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria, secretaria. Dr. Rafael Garzón, Juez.

5 días - 1371 - 28/2/2008 - \$ 34,50.

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "Testa, Seferina Josefa ó Severina Josefa Testa ó Severina Testa y Irizar, Alberto Antonio Lorenzo ó Alberto Antonio Lorenzo Irizar y Salazar ó Alberto A. L: Irizar ó Alberto Antonio Irizar ó Alberto Irizar ó Alberto Antonio Lorenzo Irizar Salazar - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes quedados al fallecimiento de los causantes SEFERINA JOSEFA TESTA Ó SEVERINA JOSEFA TESTA Ó SEVERINA TESTA, Doc. 0.621.247 Y ALBERTO ANTONIO LORENZO IRIZAR Ó ALBERTO ANTONIO LORENZO IRIZAR Y SALAZAR Ó ALBERTO A. L. IRIZAR Ó ALBERTO ANTONIO IRIZAR SALAZAR, CI N ° 111.326, para que en el término de (20) días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 28 de Diciembre de 2007. Elio Pedernera (Secretaria).-

5 días - 1418 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "Giordano, Ángel - Declaratoria de Herreros" cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes quedados al fallecimiento del causante ÁNGEL GIORDANO, DOC. N ° 3.849.307, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20 de Diciembre de 2007. Elio Pedernera (Secretario).-

5 días - 1417 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes, DELIA CORINA MONTAGNA Y JOSÉ CIVALERO, en autos "Civalero José y Otra - Sucesión Ab Intestato", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Juez: Dr. Rafael Garzón. Secretario: Sulma S. Scagnetti de Coria.-

5 días - 1419 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RÍO CUARTO - El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "Moro Natalio Humberto - Declaratoria de Herreros" cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a todos los bienes quedados al fallecimiento del causante NATALIO HUMBERTO MORO, DOC. N ° 2.966.053, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 20 de Diciembre de 2007. Elio Pedernera (Secretario).-

5 días - 1416 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUÁREZ - El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Menores y Faltas de Marcos Juárez, José María Tonelli, Secretaria a cargo de Marta Inés Abriola, cita y emplaza a todos los herederos denunciados, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, bienes ó sucesión quedados al fallecimiento del causante GABRIEL COBO, DNI N ° 3.856.499 y LUISA ZULEMA DÍAZ, MI N ° 0.772.164, para que en el término de

veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "Cobo Gabriel y Díaz Luisa Zulema - Declaratoria de Herederos". Oficina, 8 de Febrero de 2008.-

5 días - 1415 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA DOLORES - En autos "Escudero Francisca Silveria - Declaratoria de Herederos", que se tramita por ante este juzgado de 1ª Inst. 2ª Nom. En lo Civil, Com. Y Conc. De la Ciudad de Villa Dolores, se ha resuelto citar y emplazar a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante, FRANCISCA SILVERIA ESCUDERO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Graciela C. De Traversaro: Juez - Dra. Susana Gorordo, Secretaria. Villa Dolores, Cba., Oficina, 10 de Diciembre de 2007.-

5 días - 1413 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA DOLORES - La señora Jueza a cargo del Tribunal de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de 1ª Nominación, Secretaria N ° 1 de la Ciudad de Villa Dolores, Córdoba, notifica, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HECTOR FLORENCIO SALCEDO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Salcedo, Héctor Florencio - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Of. 12 de febrero de 2008.-

5 días - 1403 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia 41ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: ARGUELLO LUCÍA EMILIO. En autos caratulados: Arguello Lucía Emilia - Declaratoria de Herederos (Expte N ° 1410407/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de Febrero de 2008. Secretario: Pucheta De Barros Miriam.-

5 días - 1426 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia 46ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: TAPIA ERNESTO. En autos caratulados: Tapia Ernesto -Declaratoria de Herederos (Expte N ° 1410404/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 14 de Febrero de 2008. Secretario: Founier Horacio Armando.-

5 días - 1424 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia 10ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de: MARÍA TERESA CONTEZ, MI 1.579.994. En autos: Cortez María Teresa - Declaratoria de Herederos (Expte N ° 1341765/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de Ley. Córdoba, 13 de Febrero de 2008. Dra. María Angélica Jure, Juez - Dra. Verónica Checchi, Pro Secretaria.-

5 días - 1423 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 50ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba en autos "Díaz Ramón Abelino -Declaratoria de Herederos (Expte N ° 1346772/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a la herencia de RAMÓN ABELINO DÍAZ, por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de Ley. Art. 152 del CPC,

modificado Ley 9135. Secretaria: María Victoria Ovejero. Juez: Gabriela Benitez de Baigorri. Córdoba, de Febrero de 2008.

5 días - 1409 - 28/2/2008 - \$ 34,50

LABOULAYE - Juez de 1ª Inst. y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Laboulaye, Secretaria Única, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por los causantes, RAÚL CASTRILLON Y LUZ ELSA FERNANDEZ VDA. DE CASTRILLON, para que en el término de veinte días siguientes al de la última publicación de los edictos comparezcan en autos: "Castrillon, Raúl y Luz Elsa Fernandez Vda. De Castrillon s/ Declamatoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley. Fdo. Pablo Alfonso Cabral, Juez - Alejandro D. Reyes, secretario. Of., 26/10/07.-

5 días - 1477 - 28/2/2008 - \$ 34,50

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín. Pcia. De Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derechos a la herencia ó bienes dejados por CLAUDIO CIPRIANO CEBALLOS en autos "Ceballos Claudio Cipriano - Declaratoria de Herederos", por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Cristina Coste de Herrero. Juez. Nora C. Palladito. Secretaria.

5 días - 1467 - 28/2/2008 - \$ 34,50

HUINCA RENANCÓ - La Sta. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Comercial, Conciliación y Familia de Hunca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se creyeren con derecho a la herencia de PISACCO EDUARDO D.I. N ° 6.646.135, en los autos caratulados: "Pisacco Eduardo s/ Declaratoria de Herederos", por el Término de veinte días, y bajo apercibimiento de ley. Huinca Renancó, 06 de Febrero del año dos mil ocho. Dra. Nora Graciela Cravero: Secretaria.-

5 días - 1469 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUAREZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C.C.C. y F. de Marcos Juárez, Dr. Domingo E. Valgañón, cita y emplaza a herederos y acreedores de la extinta ASSUNTA Ó ASUNTAMANENTE, por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dra. Ma. De los Ángeles Rabanal - Secretaria .- Oficina, 14 de Febrero de 2008 .-

5 días - 1470 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUAREZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación C.C.C. y F. de Marcos Juárez, Dr. Domingo E. Valgañón, cita y emplaza a herederos y acreedores del extinto ALFREDO NICOLÁS FIDELIO por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dra. Ma. De los Ángeles Rabanal - Secretaria .-Oficina, 14 de Febrero de 2008 .-

5 días - 1471 - 28/2/2008 - \$ 34,50

MARCOS JUAREZ - El Señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a herederos y acreedores de REMO LERDA por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Dra. María de los Ángeles Rabanal - Secretaria .-Oficina, 15 de Febrero de 2008 .-

5 días - 1421 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Señor Juez Civil y Comercial de 3ª Nominación, a cargo del Rolando Oscar Guadagna, secretaria a cargo de la Dra. Ana

Baigorria en autos; "Díaz de Díaz Dorila y Juan Díaz - declamatoria de herederos", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes quedados al fallecimiento de: DORILA DÍAZ DE DÍAZ, L.C. 1.919.379 y JUAN DÍAZ L.E. 2.942.765 para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Rolando oscar Guadagna - juez - Dra. Ana Baigorria - Secretaria. Río Cuarto, 26 de Noviembre de 2007.-

5 días - 1504 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CLEOTILDE VICENTAMORENO ó MORENO DE MOLINA en autos "Moreno ó Moreno de Molina, Cleotilde Vicenta - Declaratoria de Herederos - Expte. 1338611/36", para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Diciembre de 2007. Fdo. Sylvia Elena Lines, Juez; Claudio Perona - Secretario.-

5 días - 1498 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TEOBALDO ALDO JUAN. En Autos Caratulados: Teobaldo, Aldo Juan - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Febrero de 2008. Secretario: Menvielle Sánchez de Suppia Raquel Inés.-

5 días - 1495 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 49ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GERMÁN MARTINEZ Y CLEOTILDE ZOGBE. En Autos Caratulados: Martínez Germán - Zogbe Cleotilde - Declaratoria de Herederos - Expte. 1272398/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 18 de Diciembre de 2008. Secretario: María Cristina Barraco de Rodríguez Crespo.-

5 días - 1494 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COLAZO JOSÉ MARCO Y LUCIA DOMINGA INAUDI. En Autos Caratulados: Colazo José Marco - Lucía Dominga Inaudi - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 4 de Diciembre de 2007. Secretario: Menvielle Sánchez de Suppia Raquel Inés.-

5 días - 1490 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 18ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AMÉRICO FERMÍN QUIROGA. En Autos Caratulados: Quiroga Américo Fermín - Declaratoria de Herederos - Expte. 1301922/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 25 de Octubre de 2007. Secretario: Marta Regina Díaz.-

5 días - 1484 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO SEGUNDO - El señor Juez de 1ª Instancia

en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ÁLVAREZ AURORA NELIDA, BENJAMÍN ÁLVAREZ Y GOMEZ GARCIA FRANCISCA. En Autos Caratulados: Álvarez Aurora Nélica - Benjamín Álvarez - Gómez García Francisca - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 26 de Diciembre de 2007. Secretario: Verónica Stuart.-

5 días - 1482 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 44ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARTHY HÉCTOR. En Autos Caratulados: Carthy Héctor - Declaratoria de Herederos - Expte. 2165/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Febrero de 2008. Secretario: Martínez María Eugenia.-

5 días - 1481 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO - El señor Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GAGGIOFATTO TORENCIO. En Autos Caratulados: Gaggiofatto Torencio - Declaratoria de Herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 20 de Diciembre de 2007. Secretario: Alicia Peralte de Cantarutti.-

5 días - 1480 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUJAN SELVA. En Autos Caratulados: Lujan Selva - Declaratoria de Herederos - Expte. 1339302/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 27 de diciembre de 2007. Secretario: Wermuth de Monserrat Silvia Inés.-

5 días - 1479 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El señor Juez de 1ª Instancia y 8ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SIRENA NICOLÁS BENEDICTO. En Autos Caratulados: Carthy Héctor - Declaratoria de Herederos - Expte. 1332566/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 31 de Octubre de 2007. Secretario: Singer Berrotaran María Adelina.-

5 días - 1473 - 28/2/2008 - \$ 34,50

OLIVA. Raúl Jorge Juszczyk, Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo C.C.C.F. de C.M. y F. De Oliva, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante GENARO ROSARIO RENDIL para que comparezcan en el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley en autos: "Rendil Genaro Rosario - Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante este tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor Navello. Oliva, febrero de 2008.

5 días - 1600 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial, de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes

quedados al fallecimiento del causante, señor ROQUE ARMANDO URAN en los autos caratulados "Urán Roque Armando - Declaratoria de herederos N° 1341162/36" por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 5 de febrero de 2008. Fdo. Gabriela Inés Faraud, Juez. Mirta I. Morresi, secretaria.

5 días - 1610 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia, sucesión o bienes del causante: ALFREDO CHECATO o ALFREDO CECCATTO en autos: Checato Alfredo - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1351473/36 para que en el término de veinte días a contar desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Secretaría Beatriz E. Trombetta Games, Córdoba, diciembre de 2007.

5 días - 1614 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de los causantes, ANA MARIA MONSALVO y JORGE ROBERTO CARLOS BARROSSA o BARROSA, en los autos caratulados "Monsalvo Ana María y Barrossa, Jorge Roberto Carlos - Declaratoria de herederos (Expte. N° 1273573/36)" para que dentro del término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de noviembre de 2007. Fdo. Dr. Juan Manuel Sueldo, Juez. Gladis Quevedo de Harris, secretaria.

5 días - 1611 - 28/2/2008 - \$ 34,50

OLIVA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva (Cba.), Dr. Raúl Jorge Juszczyk, cita y emplaza a los herederos y acreedores que se consideren con derecho a la sucesión del causante REBUFFO OMAR TOMAS FLORINDO o TOMAS F. o OMAR T. F. para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación en los autos caratulados: "Rebuffo Omar Tomás Florindo o Tomás F. o Omar T.F. - Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Olga del Valle Caprini (prosecretaria letrada). Oliva, febrero de 2008.

5 días - 1605 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civil, Comercial y Familia de la Segunda Nominación de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, en los autos caratulados "Bigliani Adelmo Francisco - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ADELMO FRANCISCO BIGLIANI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaría a cargo de la Dra. Daniela M. Hochsprung, Villa María, 15 de febrero de 2008.

5 días - 1602 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL REY y MARIA GITTER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos caratulados "Rey Angel y María Gitter - Declaratoria de herederos" bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Fernando Flores, Juez, Dra.

Daniela M. Hochsprung, Secretaria. Villa María, 7 de febrero de 2008.

5 días - 1598 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 4 en autos "Serrano Miguel - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante MIGUEL SERRANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina 27/12/07.

5 días - 1592 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 4 a cargo de la Dra. Sulma S. Scagnetti de Coria en autos: BUSTAMANTE RAUL RUPERTO - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la herencia de RAUL RUPERTO BUSTAMANTE o RUPERTO RAUL BUSTAMANTE, DNI N° 2.956.431, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, bajo apercibimientos de ley. Fdo. Rafael Garzón, Juez. Sulma S. Scagnetti de Coria, secretaria. Oficina, 12 de febrero de 2008.

5 días - 1567 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EUSEBIO GAETAN y CARMEN JOSEFA o JOSEFA CORNEJO en autos caratulados Gaetan, Eusebio - Cornejo, Carmen Josefa o Josefa - Declaratoria de herederos y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 15 de febrero de 2008. Quevedo de Harris, Justa Gladis, secretaria.

5 días - 1576 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. Civil y Comercial, Sec. A cargo de la Dra. María Aurora Rigalt, en autos caratulados: "Matcovich, Antonio y Lahoz Clementina René - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, mediante publicación de edictos a realizarse en el BOLETÍN OFICIAL (art. 152 del CPC) debiendo citarse en forma directa a los coherederos que tuvieren residencia conocida mediante cédula de notificación (Art. 655 y 658 última parte del CPC).

5 días - 1588 - 28/2/2008 - \$ 34,50

BELL VILLE. Por disposición del Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C.C. de Bell Ville, Dr. Galo E. Copello, en los autos caratulados "Vinesa Miguel Angel y Aída Eva Bianucci - Declaratoria de herederos" que se tramitan por ante la Sec. N° 3, se cita y emplaza por el término de veinte (20) días a contar desde la última publicación a los herederos y acreedores de los causantes, bajo apercibimiento de ley. Oficina 26 de diciembre.

5 días - 1561 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y de Familia de Villa María, Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ANGEL FROSSASCO en estos autos caratulados "Frossasco Angel



- Testamentario" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de febrero de 2008. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dra. Nora Lis Gómez, prosecretaria Letrada.

5 días - 1562 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Fernando Flores, en los autos caratulados "Fassi, Alejandro Antonio - Declaratoria de herederos" (Expte. "F" 87/30-2007, Secr. N° 4) cita y emplaza a herederos y acreedores del causante, señor ALEJANDRO ANTONIO FASSI por el término de veinte días, bajo apercibimientos legales. Villa María, 28 de diciembre de 2007. Dra. Isabel Llamas de Ferro, secretaria.

5 días - 1589 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª inst. y 3ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, Dr. Víctor Adrián Navelo, cita y emplaza a estar a derecho y tomar participación por el término de veinte (20) días a herederos y acreedores del causante ALFREDO MARIO VEDELAGO DNI 6.492.925 en los autos caratulados "Vedelago Alfredo Mario - Declaratoria de herederos" (Expte. Letra V N° 91), bajo apercibimientos de ley. Secretaría N° 6, Dra. Norma S. Weihmuller, Villa María 15 de febrero de 2008.

5 días - 1590 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Ferro, con asiento en la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante JAVIER EDUARDO ORDÓÑEZ en los autos caratulados "Ordóñez Javier Eduardo - Declaratoria de herederos" para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Villa María, 8/2/2008. Fdo. Dr. Fernando Flores, Juez. Dra. Isabel Llamas de Ferro, secretaria.

5 días - 1554 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, Secretaría de la Dra. Rigalt, con asiento en la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante ARAOZ MIGUEL ANGEL, en los autos caratulados "Araoz Miguel Angel - Declaratoria de herederos" para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación de ley. Villa María, 11/2/2008. Fdo. Dra. Ana María Bonadero de Barberis, Juez. Dra. María Aurora Rigalt, secretaria.

5 días - 1556 - 28/2/2008 - \$ 34,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de HUMBERTO RAMON PEREZ en los autos caratulados "Pérez Humberto Ramón s/Declaratoria de herederos" Expte. N° 1335031/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 19 de noviembre de 2007. Fdo. Dr. Héctor Daniel Suárez, Juez. Dra. Nilda Estela Villagran, secretaria.

N° 1558 - \$ 25

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. y Unica Nom. en lo Civil y Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos, acreedores y los que

se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. EDUARDA ROSA RODRÍGUEZ por el término de veinte días siguientes al de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "Rodríguez, Eduarda Rosa - Declaratoria de herederos" Fdo. Dra. Susana Martínez Gavier (Juez) Dra. Stuart (secretaria). Córdoba, noviembre de 2007.

5 días - 1578 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, secretaria N° 1, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes: CELIA RENE BISSIO o CELIA RENE BISSIO, MI 2.322.489 y RODOLFO LUCARELLI, MI 6.587.946, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, en autos caratulados: "Bissio Celia Rene o René y otro - Declaratoria de herederos" Expte. Letra "B" N° 88, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo A. Massano, Juez. Dra. Alicia Peralta de Cantarutti, secretaria.

5 días - 1543 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil y Comercial Sec. N° 2 de Río Tercero, cita y emplaza a estar a derecho por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de PASCUALAMERICO CRISTÓBAL DE BIASE, o PASCUALAMERICO CRISTÓBAL DE BIASE o PASCUALAMERICO CRISTÓBAL DE BIASE, DNI 4.467.649 y de HERMINIA ASNAL DNI 2.484.566, en autos "De Biase Pascual Américo Cristóbal o De Biase Pascual Américo Cristóbal y otra - Declaratoria de herederos". Río Tercero, 11 de febrero de 2008.

5 días - 1544 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TECERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Comercial, Secretaría N° 1 de Río Tercero, cita y emplaza a estar a derecho por el término de veinte días y bajo apercibimientos de ley a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derechos a la sucesión de GUSTAVO ALBERTO ALEJANDRO TRABUCO, D.N.I. 4.863.622, en autos "Trabuco Gustavo Alberto Alejandro - Declaratoria de herederos" Río Tercero, 5 de febrero de 2008.

5 días - 1545 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Comercial, Conciliación y Familia, Secretaría Dr. Edgardo R. Battagliero, en los autos caratulados: "Ferrari o Ferrasi o Ferrara, Luisa y Pacífico Benedetti o Pasífico Benedetti - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes, LUISA FERRARI o LUISA FERRASI o LUISA FERRARA MI N° 2.484.556 de PACIFICO BENEDETTI o ASIFICO BENEDETTI para que comparezcan a estar a derecho dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 10 de diciembre de 2007. Fdo. Dr. Edgardo R. Battagliero, secretario. Dr. Rafael Garzón, Juez.

5 días - 1546 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C.C.C. y Flia. De la ciudad de Río Tercero, Secretaria N° 3 a cargo del Dr. Edgardo Battagliero, cita y emplaza a los herederos de LUCAS RAFAEL BARRERA, en autos "Barrera, Lucas Rafael - Declaratoria de herederos" y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley. Fdo. Rafael Garzón,

Juez. Edgardo R. Battagliero, secretario.

5 días - 1547 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo C.C.C. y Flia. De Río Tercero, Dpto. Tercero Arriba, Pcia. de Cba., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante BARCOS VICTOR ARMANDO en los autos caratulados "Barcos Víctor Armando - Declaratoria de herederos" para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 17 de diciembre de 2007. Fdo. Gustavo A. Massano, Juez. Alicia Peralta de Cantarutti, secretaria.

5 días - 1548 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes y a todos aquellos que se crean con derecho a la sucesión de EMILIANO ELEUTERIO BIERA o EMILIANO ELEUTERIO VIEYRA o EMILIANO E. VIEYRA, DNI 2.877.387 y TRINIDAD OBDULIA CORDOBA o TRINIDAD EBDULIA CORDOBA DNI 7.672.550, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Gustavo Massano, Juez. Dr. Susana A. Piñán, secretaria. Río Tercero, 8 de febrero de 2008.

5 días - 1549 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 1 en autos "Rinaudo o Rinaudi Lucía - Declaratoria de herederos" cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se crean con derecho a la sucesión de la causante Sra. LUCIA RINAUDO o RINAUDI MI 7.673.115, para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimientos de ley. Oficina, febrero de 2008.

5 días - 1550 - 28/2/2008 - \$ 34,50

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia, en autos "DOCAMPO NICASIO BERNARDO E ISABEL SEGADO s/Declaratoria de herederos" tramitados por ante la Sec. N° 2, ha dictado la siguiente resolución: "Alta Gracia, 11 de diciembre de 2007. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Vigilanti, Juez. Dra. Ferrucci, secretaria.

5 días - 1538 - 28/2/2008 - \$ 34,50

ALTA GRACIA. La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. y Flia. De Alta Gracia, en autos "MARTINEZ MANUEL HUGO s/Declaratoria de herederos" tramitados por ante la Sec. N° 1, ha dictado la siguiente resolución: "5 de febrero 2008. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Vigilanti, Juez. Dra. Ghibauda, secretaria.

5 días - 1537 - 28/2/2008 - \$ 34,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los acreedores y herederos de PIO AGUSTÍN TISERA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimientos de ley en los autos caratulados "Tisera, Pio Agustín - Declaratoria de herederos" Secretaría Dr. Pablo Agustín Menna,

Villa María, 14 de febrero de 2008.

5 días - 1522 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de JESÚS RAMON OLIVA, DI N° 6.485.123, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Oliva Jesús Ramón - Declaratoria de herederos" bajo apercibimientos de ley. Expte. Letra "O" N° 13, año 2007, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Susana A. Piñán. Río Tercero, 20 de noviembre de 2007.

5 días - 1542 - 28/2/2008 - \$ 34,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Tercero, Dr. Gustavo A. Massano, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de MARIA TERESA FLORES, DI N° 4.110.458 y PASTOR GONZALEZ DI N° 6.580.338, para que comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "Flores, María Teresa y otro - Declaratoria de herederos" bajo apercibimientos de ley. Expte. Letra "F" N° 20, Año 2007, Secretaría N° 2 a cargo de la Dra. Susana A. Piñán. Río Tercero, 26 de diciembre de 2007.

5 días - 1541 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 1ra. Nominación en lo Civil y Comercial, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Víctor Hugo Peiretti, cita y emplaza a los herederos ya creadores de BARTOLO o BARTOLOMÉ TRUCCO y CATALINA GIORDANA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Trucco Bartolo o Bartolomé y Catalina Giordana - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 13 de Febrero de 2008. Dra. Claudia Silvana Giletta - Sec.

5 días - 1885 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos ya creadores de NORMA MARIA FORNERO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Fornero Norma María - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 13 de Febrero de 2008. Dra. Rosana Rossetti - Sec.

5 días - 1887 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MIRTA OLGA CONTRERAS y DANTE OMAR MORITAN para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Contreras Mirta Olga y Moritan Dante Omar - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.

San Francisco, 14 de Febrero de 2008. Dra. Rosana Rossetti - Sec.

5 días - 1880 - 28/2/2008 - \$ 34,50

SAN FRANCISCO - El señor Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial de la Quinta Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, de esta ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELA ROSA BOSCATTO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "Boscatto Angela Rosa - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 14 de Febrero de 2008. Dra. Rosana Rossetti - Sec.

5 días - 1879 - 28/2/2008 - \$ 34,50.-

## USUCAPIONES

RIO TERCERO. En autos caratulados "Alvarez Manuel del Valle - Medidas Preparatorias - Usucapición", que se tramitan por ante el Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, se ha resuelto citar y emplazar a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble y a Abad Dolores y a los colindantes Blanca Martha Bustos de Alvarez, Manuel del Valle Alvarez, una fracción de terreno designada como Fracción Parcela 004, Nomenclatura Catastral D 12, P 06, P 34, C 01, S 01, M 020, P 017, Nomenclatura Municipal C 01, S 01, M 020, P 017, N° de Cuenta 120609478387, Departamento Calamuchita, Pueblo de Villa del Dique, Superficie de 405 metros cuadrados, de estado baldío, siendo sus medidas: El costado de A a B 37,92 metros lindando con calle Pública, el costado de B a C 5,54 metros y linda con calle Pública, el costado de C a D de 36,18 metros que linda con parcela N° 5 a nombre de la Sra. Blanca Martha Bustos de Alvarez, N° 10064, F° 14442, T° 58, A° 1986, y en costado D a A de 16,90 metros que linda con Parcela N° 3 a nombre de Manuel del Valle Alvarez. Para que en el término de treinta días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y a deducir oposición bajo los apercibimientos de ley. Oficina, 19 de Noviembre de 2007. Fdo.: Susana A. Piñán - Sec.

10 días - 28308 - s/c.

COSQUÍN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Provincia de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos: "Ahumada Roque Jorge s/ Medidas Prep. - Usucapición" cita y emplaza a los demandados Sres. Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard, Alberto Miguel y Marque y Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones, a los colindantes confirmados por la repartición catastral, a los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir y sus herederos, para que en el término de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento de ley. El inmueble a usucapir según plano se describe como: un lote de terreno con todo lo clavado y plantado ubicado en la localidad de La Cumbre, Pedanía Dolores, Departamento Punilla de esta Provincia de Córdoba, designado catastralmente como Departamento: 23 - Pedanía: 01 - Pueblo: 29 - Hoja: 1613 - Parcelas: 1802-1703-1704, con una superficie total de 40 hectáreas y 2.307 metros

cuadrados y la cual en relación a cada una de las tres parcelas que la compone se narra como: Parcela:1613-1802 con una superficie de 32 hectáreas y 8.749 metros cuadrados encontrándose su perímetro compuestos de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 1 en dirección Este al punto 2 de 218,31 mts. de longitud se continúa luego desde el punto 2 en la misma dirección al punto 3 una línea de 91,22 m. y desde el punto 3, en dirección Sureste al punto 4, una línea de 37,49 m., manteniendo la misma dirección desde el punto 4 hasta el punto 8 en línea recta segmentada comprendido por los siguientes segmentos, punto 4 al punto 5 una longitud de 10,65 mts.-, desde el punto 5 al 6 25,17 mts.; desde el punto 6 al 7 50,33 mts. y del punto 7 al punto 8 una longitud de 187,23 mts. desde el punto 8 en dirección Este hacia el punto 9 una línea de 206,10 mts. de longitud. Respetando la misma dirección encontramos el punto 10 con 13,36 mts. de longitud, siguiendo hacia el punto 11 con 13,17 mts.; desde el punto 11 al 12, 10,03 mts. y desde el punto 12 en dirección Sur al punto 13 una línea de 10,06 mts. desde el punto 13 al 93 en dirección Sur una longitud de 60,93 mts. desde el punto 93 al 92 una línea de 24,13 mts. del punto 92 al punto 91 en dirección sudoeste 10,90 mts. Manteniendo la misma dirección en línea recta que va desde el punto 91 al 90 de 67,34 mts. continuando así hasta el punto 89 una línea con una longitud de 42,46 mts. Desde el punto 89 en dirección Oeste al punto 88 una línea de 38,29 mts. En dirección Noroeste desde el punto 88 al punto 87 una línea de 33,73 mts. Desde el punto 87 al punto 86 una línea de 53,05 mts. Desde el punto 86 al punto 85 en dirección Sudoeste una línea de 34,28 mts. Partiendo del punto 85 con dirección Noroeste hacia el punto 84 una línea de 64,88 mts. Desde el punto 84 en dirección Este al punto 83 una longitud de 54,19 mts. Desde el punto 83 al 82 modificando su, dirección hacia el Noreste con 19,83 mts. Desde el punto 82 al punto 81 en línea recta 80,26 mts. Desde el punto 81 en dirección Sudeste al punto 80 con 13,85 mts. Desde el punto 80 al 79 una longitud de 22,66. En dirección Este, una línea de 10,85 mts. que une el punto 79 al punto 78. Partiendo del punto 78 al 77 en dirección Noreste una línea de 39,28 mts. Siguiendo la misma dirección, una línea recta que va desde el punto 77 al punto 76 con 30,34 mts. Del punto 76 al punto 75 una línea de 27,76 mts. Desde el punto 75 al punto 74 en dirección Norte una línea de 19,50 mts. Desde el punto 74 al punto 23 en dirección Oeste una línea de 6,75 mts. En dirección Sur, desde el punto 23 al punto 24, 13,84 mts. Una línea recta de 26,25 mts. desde el punto 24 al 25 en dirección Sudoeste. Desde el punto 25 al punto 26 una línea de 31,07 mts. Desde el punto 26 al punto 27 manteniendo la misma dirección una línea de 36,53 mts. En dirección Oeste una línea que va desde el punto 27 al 28 de 5,45 mts. Desde el punto 28 al punto 29 en dirección Noroeste una línea de 26,73 mts. Del punto 29 al punto 30 una línea de 19,17 mts. Desde el punto 30 al punto 31 en dirección Sudoeste una línea recta segmentada de 85,70 mts. Del punto 31 al punto 32 una línea de 17,81 mts. En dirección Oeste, desde el punto 32 al punto 33 una línea recta de 77,19 mts. Desde el punto 33 al punto 34 una línea de 19,04 mts. En dirección Sur una línea desde el punto 34 al punto 164 de 6,21 mts. Desde el punto 164 al punto 35 una línea de 17,11 mts. en dirección Oeste. Desde el punto 35 al punto 36 en dirección Noroeste una línea de 86,84 mts. de longitud. En dirección Sudoeste, desde el punto 36 al punto 73 una línea recta de 327,10 mts. Una línea recta de 29,92 mts. desde el

punto 73 al 72 en dirección Noroeste. Del Punto 72 al punto 71 una línea de 18,14 mts. Desde el punto 71 al punto 70 una línea de 17,13 mts. de longitud. En dirección Norte, una línea desde el punto 70 al punto 69 con 25,07 mts. Desde el punto 69 al punto 39, en dirección Noreste, una línea de 25,36 mts. Una línea desde el punto 39 al punto 40 en dirección Norte con 38,93 mts. Desde el punto 40 al punto 41 en dirección Oeste, una línea de 27,52 mts. En dirección Noroeste Una línea segmentada que va: desde el punto 41 al punto 50 con 159,35 mts; desde el punto 50 al 51 con 40,44 mts.; desde el punto 51 al punto 52 con 18,36 mts; Desde el punto 52 al punto 53 con 9,35 mts; del punto 53 al punto 54 una línea de 9,35 mts.; del punto 54 al punto 55 una línea de 18,40 mts. En dirección Noreste, una línea que va desde el punto 55 al 56 con 32,45 mts. En dirección Este una línea segmentada que va desde: el punto 56 al punto 57 con 42,56 mts., el punto 57 al punto 58 con 67,50, del punto 58 al punto 59 con 41,82 mts. Una línea recta en dirección Norte que va desde: el punto 59 al punto 60 con 26,74 mts; el punto 60 al punto 61 con 19,12 mts.; el punto 61 al punto 62 con 88,45 mts; el punto 62 con el punto 63 con 19,33 mts. y por último el punto 63 con el punto 1 Con 80,03 mts, cerrando así la figura de la parcela. Parcela 1613-1703 con una superficie de de 1 hectárea y 4.954 metros cuadrados, encontrándose su perímetro compuesto de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 164 en dirección Sudeste al punto 163 de 44,69 mts. de longitud. Desde el punto 163 al punto 162 una línea recta de 66,06 mts.. En dirección Noreste, desde el punto 162 al punto 161, una línea de 34,48 mts. desde el punto 161 al punto 160, en dirección Sudeste una línea de 51,05 mts. Desde el punto 160 al punto 159 34,76 mts. Desde el punto 159 al punto 158 en dirección Este, una línea de 34,88 mts. En dirección Sudoeste desde el punto 158 al punto 157 una línea de 12,49 mts. Del punto 157 al punto 156 una línea de 19,36 mts. Desde el punto 156 al punto 155 en dirección Sudeste una línea de 26,94 mts.. Desde el punto 155 al punto 154 una línea de 44,26 mts. En dirección Sudoeste una línea segmentada que va desde: el punto 154 al punto 153 con 85,54 mts; el punto 153 al punto 152 una línea de 29,20; el punto 152 al punto 151 una línea de 15,41 mts. el punto 151 al punto 150 una línea de 15,49 mts. ; el punto 150 al punto 149 una línea de 9,19 mts.; el punto 149 al punto 148 una línea de 21,02 mts; desde el punto 148 al punto 165 en dirección Norte un línea de de 57,80 mts. y desde el punto 165 al punto 164 un línea de 57,15 mts. de longitud encerrando así la figura de la parcela. Parcela 1613-1704 con una superficie de de 5 hectáreas y 8.604 metros cuadrados, encontrándose su perímetro compuesto de varias líneas rectas para lo cual partiendo en línea recta desde el punto 131 al punto 130 en dirección Noreste con 25,14 mts.; desde el punto 130 al punto 129 una línea de 8,32 m. En dirección Este, una línea desde el punto 129 al punto 128 con 21,38 m. Desde el punto 128 al punto 127, una línea de 16,84 m. En dirección Noreste una línea segmentada que va desde: el punto 127 al punto 126 con 29,90 mts; el punto 126 al punto 125 con una longitud de 85,52 mts; desde el punto 125 al punto 124 una línea de 43,16 mts. En dirección Este, desde el punto 124 al punto 123, una línea recta de 27,45 m. Desde el punto 123 al punto 122 una línea en dirección Noreste de 21,77 mts. Desde el punto 122 una línea segmentada hasta el punto 121 de 20,40 m. Desde el punto 121 al punto 120 una línea de 13,55 mts. Una línea segmentada que va desde: el punto 120 al punto

119 con 20,63 mts; el punto 119 al punto 118 de 18,94 mts; el punto 118 al punto 117 con 33,17 mts.; el punto 117 al punto 116 con 18,15 mts; el punto 116 al punto 115 con 32,24 mts. Una línea recta desde el punto 115 al punto 114, en dirección Este con 18,64 m. En dirección Sureste, desde el punto 114 al punto 113, una longitud de 35,85 m. Una línea desde el punto 113 al punto 112 de 18,22 mts. Desde el punto 112 al punto 111 una línea recta de 13,71 m. Desde el punto 111 al punto 147 en dirección Sudoeste, una línea de 36,34 mts. desde el punto 147 al punto 146 una línea de 44,64 mts. Desde el punto 146 al punto 145 en dirección Sur una línea de 44,88 mts. Desde el punto 145 al punto 144 una longitud de 20,45 mts. Una línea de 10,12 mts. desde el punto 144 al punto 143. En dirección Sudoeste desde el punto 143 al punto 142 una línea de 21,86 mts. Desde el punto 142 al punto 141 una línea de 31,70 mts. Una línea desde el punto 141 al punto 140 de 27,50 mts. Desde el punto 140 al punto 139 una línea de 36,13 mts. En dirección Sur una línea desde el punto 139 al punto 138 de 52,18 mts. Desde el punto 138 al punto 137 con 25,03 mts. Una línea en dirección Oeste desde el punto 137 al punto al punto 136 de 45,64 mts. Desde el punto 136 al punto 135 en dirección Noroeste una línea de 30,47 mts. En dirección Norte, desde el punto 135 al punto 134 una línea de 36,95 mts. Una línea segmentada que va desde: el punto 134 al punto 133 en dirección Noroeste con 121 mts; el punto 133 al punto 132 con 86,19 mts. de longitud y desde el punto 132 al punto 131 una línea cuya longitud es de 3,82 mts. encerrando así la figura de la parcela. Siendo sus colindantes los siguientes: al Norte INDUCCO S.A.I.C.; al Este en parte con Osuna Pascual Bautista, Waldorp Carlos Paulus, S.A. Financiera e Industrial de Misiones, calle pública; al Sur y Sur-Este en parte con Luis Gasparini (hoy su sucesión) y otros y en parte con S.A. Financiera e Industrial de Misiones y al Oeste en parte con propiedad de Alberto Miguel y Marque, Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard y en parte con INDUCCO S.A.I.C.-. El inmueble sobre el cual opero la prescripción adquisitiva reconoce la afectación de dominios y titulares siguientes: A) Folio 10373 - Tomo 42 - Año 1951 - Planilla 38938 - Titular S.A. Financiera e Industrial de Misiones. B) Folio 39385 - Tomo 158 - Año 1978 - Titulares Enrique Norberto Favier y Lowengard y Roberto Emilio Favier y Lowengard (derechos y acciones indivisos equivalentes a un 26,67% c/u). C) Folio 5677 - Tomo 23 - Año 1986 - Titular Alberto Miguel y Marque. Plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Civil Gustavo Abel Garcia Mat. Prof. 2026 y aprobado por Catastro de la Provincia de Córdoba en Expte. 0033-094081/04. N° Cta. Rentas 2301-0339235/2; 2301-1671722/6; 2301-1671773/1; 2301-0270201/3; 2301-0336590/8; 2301-0356732/2 y 2301-0270200/5. Oficina, de Octubre de 2007.-

10 días - 27679 - s/c.-

La Señora Juez de 1° Inst. y 20° Nom. Civ. y Com. de Cba. en autos: "Carranza, Lucas - Usucapion", resolvió por Sentencia Número: doscientos cincuenta y cinco.- Córdoba, 28 de julio de dos mil seis.- Y Vistos:... . Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Hacer lugar a la demanda de usucapición entablada por el Sr. Lucas Manuel Carranza, hoy sus sucesores Sres. Minervina Estela del Pilar o Stella Minervina Gigena de Carranza, Lucas Roberto Carranza, Laura Liliana del Valle Carranza y Estela de las Mercedes Carranza y en consecuencia declararlos titulares del derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: Una



fracción de terreno parte de un inmueble de mayor superficie denominado "Souvenir" ubicado, en Pedanía Los Reartes, Departamento Calamuchita de esta Provincia, ubicándose lo que se venda en el esquinero Noreste con las siguientes medidas lineales y superficie, partiendo del esquinero, Noreste de la mayor superficie expresada, se medirán hacia el Oeste en ángulo de 110°58'38", mil doscientos cincuenta y seis metros con cincuenta y cinco centímetros, de aquí hacia el Norte en ángulo 256°44'52" se medirán cincuenta metros seis centímetros de aquí hacia el Oeste en ángulo 95°12'8", se medirán ciento trece metros diez y nueve centímetros, de aquí hacia el Nor-Oeste en ángulo de 235°20'8" se medirán ochenta y dos metros sesenta y ocho centímetros, de aquí hacia el Norte en ángulo 213°6'33" se medirán noventa y ocho metros cincuenta y cinco centímetros, de aquí hacia el Nor-Este en ángulo ciento noventa y cuatro grados once minutos cincuenta y tres segundos se medirán ciento veintiún metros, cincuenta y cinco centímetros, de aquí hacia el Nor-Oeste en ángulo 99°31'20", se medirán ciento cuarenta metros cuarenta centímetros, de aquí hacia el Norte en ángulo 218°20'13" se medirán cuarenta y cinco metros cincuenta y seis centímetros de aquí hacia el Oeste en ángulo 118°37'18" se medirán cuatrocientos veintiún metros dos centímetros, formando todo esto el costado Norte y lindando de Este a Oeste con de Juan Oefinger, con José Povanes y Manuel Humberto Martínez, Arroyo de la calle de por medio, y con de Santiago Jaime en parte también con el Arroyo de La Calle de por medio (antes con herederos de Jerónimo Arias y propiedades de Alfredo Páez, José Allende, Rosa Reynoso de Olmedo y Lugardo Martínez); desde este último punto en ángulo 99°1'18" se medirán hacia el Sud trescientos setenta y seis metros cuarenta y tres centímetros formando el costado Oeste y lindando con el resto del campo "Souvenir" de la señora R. Recabarren de Carranza, desde este último punto en ángulo 90°, se medirán hacia el Este dos mil cuarenta y nueve metros ochenta y dos centímetros formando el costado Sud y lindando también con resto del campo "Souvenir" de la señora Rosenda Recabarren de Carranza; desde este último punto hacia el Norte y en ángulo 68°49'37" se medirán setenta metros hasta dar con el extremo Este del límite Norte, y formando con dicho costado un ángulo de 110°58'38"; cerrando la figura, lo que constituye el límite Este por donde linda con el Arroyo El Sauce y encerrando un total una superficie de treinta y cuatro hectáreas ciento ochenta y tres metros sesenta y tres decímetros cuadrados (34ha. 183mts. 63 decímetros cuadrados). Que según plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Luis López y con visación técnica de Catastro de la Provincia en Expediente Provincial N°: 0033-12.024/87 que se adjunta, se describe así: Partiendo del esquinero Nor-Este se medirán hacia el Oeste desde el Punto L hacia el Punto K en ángulo de 78°44'07", 1.239 metros cuarenta y tres centímetros; de aquí hacia el Nor-Este desde el Punto K hacia el Punto J. en ángulo de 245°40'50" se medirán 30 metros 43 centímetros, de aquí hacia el Oeste desde el Punto J al Punto I en ángulo de 111°23'30" se medirán 113 metros 82 centímetros; de aquí hacia el Nor-Oeste desde el Punto I al Punto H en ángulo 215°28'30" se medirán 77 metros 67 centímetros; de aquí hacia el Norte desde el Punto H hacia el Punto G en ángulo de 237°06'44" se medirán 91 metros 87 centímetros; de aquí hacia el Este desde el Punto G hacia el Punto F en ángulo de

265°22'22" se medirán 20 metros 27 centímetros; de aquí hacia el Norte desde el Punto F hacia el Punto E en ángulo de 85°43'49" se medirán 140 metros 43 centímetros; de aquí hacia el Oeste desde el Punto E hacia el Punto D en ángulo de 109°19'39" se medirán 96 metros 57 centímetros; de aquí hacia el Nor-Oeste desde el Punto D hacia el Punto C en ángulo de 186°19'28" se medirán 57 metros 78 centímetros; de aquí hacia el Nor-Oeste desde el Punto C hacia el Punto B en ángulo de 221°19'59" se medirán 23 metros 76 centímetros; de aquí hacia el Oeste desde el Punto B hacia el Punto A en ángulo de 111°12'32" se medirán 448 metros 85 centímetros formando todo esto el costado Norte y lindando de Este a Oeste en parte calle vecinal y Arroyo de la calle, de por medio María Luisa Carranza, en parte Cruz Ramírez; desde este último punto A en ángulo de 89°19'27" se medirán hacia el Sud 376 metros 77 centímetros formando el costado Oeste y lindando con Carlos Roberto Ocella; de aquí hacia el Este es una línea de 2 tramos desde el Punto P hacia el Punto O en ángulo de 94°19'37" se medirán 308 metros 35 centímetros, de aquí desde el Punto O hacia el Punto N en dirección Sud en ángulo de 278°53'12" se medirán 9 metros 08 centímetros; de aquí hacia el Punto N hacia el Punto M en ángulo de 78°30'19" se medirán 1643 metros 16 centímetros, lindando con de Meier Kuperschmidt formando todo esto el costado Sud; desde este último Punto M hacia el Norte en ángulo de 101°15'53" se medirán 71 metros 37 centímetros hasta dar con el Extremo Este del Limite Norte, cerrando la figura, lo que constituye el límite Este por donde linda con calle vecinal de por medio Estancia La Cocha y encerrando una superficie de treinta y tres hectáreas cero noventa y tres metros cuadrados, (de 33 Hectáreas 0093 m2.-) Dominio N° 11864.- Folio 14017 Tomo 55 año 1950 y N° 32168 Folio 43488 Tomo 174 año 1977, a nombre de los Sres. Natalio Trosman, Mauricio Trosman, Gitla o Catalina Jacobson de Feldman, Mauricio Bernardo Feldman y Jacobson Lily Beatriz Feldman y Jacobson, Blanca Noemí Feldman y Jacobson. 2) Oportunamente publíquense edictos en el Boletín Oficial y Diario La Voz del Interior e inscribese la sentencia en el Registro General de la Propiedad. 3) costas por el orden causado. 4) Diferir la regulación de honorarios del letrado interviniente hasta tanto exista base para practicarla.- Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir. Juez-Auto Numero: Setecientos cuarenta y tres.- Córdoba, trece de Octubre de dos mil seis.- Y Vistos: Y Considerando: Resuelvo: 1°) Aclarar la Sentencia N° 245 del 28 de julio de 2006 (fs. 261/271), en el punto I) de las consideraciones y punto 1°) de su parte resolutive, en tanto donde dice: "Una fracción parte de un inmueble "debe decir" una fracción parte del inmueble", como así también corresponde testar la frase "en parte" reiterada a fs. 269vta in fine, correspondiendo en consecuencia dejar sin efecto una de ellas, donde dice "...de aquí hacia el Nor-Oeste en ángulo 99°31'20", debe decir, "de aquí hacia el Nor-Oeste en ángulo 99°31'22", conforme a las razones expresadas en el considerando II) de los presentes, donde dice: "señora Recabarren..." debe decir" señora R. Recabarren" conforme la demanda (cfr.4); donde dice "...de aquí hacia el punto N hacia el punto M en ángulo de 78°30'19", debe decir. "...de aquí desde el punto N hacia el punto M en ángulo de 87° 30'19" conforme surge de la demanda, donde dice: "... treinta y tres hectáreas cero noventa y tres metros cuadrados" debe decir "...treinta y tres

hectáreas cero cero noventa y tres metros cuadrados..." siendo este último lo correcto. 2°) Disponer que por Secretaría se efectúe anotación marginal en el original de la resolución. Protocolícese, hágase saber y dese copia. - Fdo: Dra. Viviana Siria Yacir. Juez. 10 días - 27713 - s/c.

VILLA DOLORES - El Juzgado de 1ra. Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Villa Dolores, a cargo de la Dra. Graciela Celli de Traversaro, Secretaria N° 1, a cargo de la Dra. Cecilia M. H. de Olmedo, en autos: "Villegas, Graciela del Valle S/ Usucapión", cita y emplaza en su calidad de terceros interesados a la Municipalidad de La Paz, a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, a Meliton Machuca, Carlos Rodríguez y a los colindantes: Sucesión de Laureano Agüero, Sucesión Azcurra de Agüero Froilana, Sucesión Dixon, Nancy Mabel Villegas de Pugliese, Jorge Arturo Villegas y Carlos Douglas Pollini y, a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se pretende usucapir, para que en el término de treinta días y bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos del rubro con respecto al siguiente inmueble, a saber: Una fracción de terreno emplazado en zona urbana, ejido municipal de La Paz, Pedanía Talas, Departamento San Javier, Provincia de Córdoba, constituido por un polígono de forma irregular ubicado en calle Rivadavia s/n, designado como Lote 64 de la Manzana 61, al que le corresponde la siguiente Nomenclatura Catastral: Departamento 29, Pedanía 05, Pueblo 08, Circunscripción 01, Sección 01, Manzana 61, Parcela 64 y; que conforme Plano para Juicio de Usucapión, visado por la Dirección General de Catastro en fecha 26 de agosto de 2004, bajo el Expte. Prov. N° 0033-88902/04, se extiende a partir del vértice Norte, desde el punto D y con un ángulo interno de 78°54', mide hasta el vértice A en lo que constituye el lado Noreste, tramo D-A: 64,58 mts; desde el vértice A, con ángulo interno de 99°58' mide hasta el punto B, tramo A-B: 288,18 mts, en lo que constituye el lado Este; en vértice B, con ángulo interno de 79°18' mide hasta el punto C, en lo que constituye el lado Sudoeste, tramo B-C: 58,50 mts y; en vértice C, con ángulo interno de 101°55' mide hasta el punto D en lo que constituye el lado Oeste del polígono, tramo C-D: 288,47 mts; vértice en el cual, se cierra la figura, de la que resulta una Superficie Total de 1 Ha. 7.423,36 m2. Resultan sus colindantes: En su lado Noreste, con calle pública Rivadavia; en el lado Este, con sucesión de Froilana Azcurra de Agüero y Sucesión de Laureano Agüero -D° 33015, F° 39, T° 157 Año 1953-; en su costado Sudoeste, con Sucesión Dixon y; en su lado Oeste, con condominio de mi mandante, Sra. Graciela del Valle Villegas, con Nancy Mabel Villegas de Pugliese y Jorge Arturo Villegas -Matr. N° 490102.- Villa Dolores, 31 de Octubre de 2007. 10 días - 27273 - s/c.

RIO CUARTO - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Río Cuarto la Dra. Graciela del Carmen Filiberti; Secretaria N° 3 a cargo de la Dra. Andrea P. Sola, en los autos caratulados "Baumgartner Federico Ángel - Usucapión", cita y emplaza al Sr. Héctor Rubén Lucero, DNI 6.621.604 o herederos de este, para que en el término de veinte días contados desde la última publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Río Cuarto, de 27 de Noviembre de 2007. Fdo.:

Jorge D. Tores. Prosecretario Letrado. 10 días - 29447 - \$34,50.

El Sr. Juez en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Jesús María, Sec. 2, en autos "SIBILEAU ARIEL LUIS - Usucapión", cita y emplaza al demandado Sr. Juvenal Carrizo y/o sus herederos y a quienes se consideren con derecho sobre los inmuebles de que se trata, para que en el plazo de 20 días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho, y a los colindantes por el plazo de 5 días bajo apercibimiento; Inmuebles: ubicados en Depto. Totoral, Ped. Macha, lugar o paraje "El Raimundo": 1) lote 1114-0249, con sup. de 35ha. 1.790m2, linda al Norte, midiendo 267,63ms, con parcela ocupada por Cecilio y Benito Carrizo y en una pequeña parte con parcela ocupada por el actor; al Este, en línea quebrada de dos tramos, midiendo 1.105,73ms, con parcela ocupada Feliciano Arrieta; al Sur, en línea quebrada de cuatro tramos, midiendo 423,21ms, con camino Público que lo separa del lote 248 y al Oeste, midiendo 1.069,24, con parcela ocupada por David Casas. 2) lote 1114-0248, con sup. de 51ha. 7.679m2, linda al Norte, en línea quebrada de tres tramos, midiendo 332,08ms, con camino Público que lo separa del lote 249; al Este, midiendo 2.045,82ms, con parcela ocupada por Edeslo Angel del Valle Montenegro; al Sur, midiendo 227,04ms, con parcela ocupada por Sucesión de Ambrosino y al Oeste, midiendo 2.093,34, con parcela ocupada por David Casas.- 10 días - 29408 - s/c.-

RIO TERCERO - El Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y Conciliación de la ciudad de Río Tercero, en autos "Ceballos de Bergese Marcela Silvia - Medidas Preparatorias de Usucapión", Expte. Letra "C" n° 14, por decreto de fecha 24 de septiembre de 2007 cita y emplaza a todo aquel que se crea con derecho sobre los siguientes inmuebles: lote Dos y Tres de la manzana 9 ubicados en esta ciudad de Río Tercero, Córdoba, Pedanía El Salto, Departamento Tercero Arriba, El lote N° 2: Mide diez metros de frente al Oeste por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados, lindando al Norte con Lote tres, al Sud con lote Uno, al Este con lote veintidós, y al Oeste con calle pública. Dicho lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al n° de cuenta 33.01.0665687/8. El Lote N° 3: Mide diez metros de frente al Oeste, por treinta y cinco metros de fondo o sea una superficie de trescientos cincuenta metros cuadrados, lindando al Norte con el lote cuatro, al Sud con el lote dos, al Este con el lote veintidós, y al Oeste con calle Pública. Dicho lote se encuentra empadronado por ante la D.G.R. al n° de cuenta 33.01.0665686/0. Ambos inmuebles inscriptos por ante el Registro Gral. de la Propiedad a las Matriculas N° 1.119.842 y 1.119.841 a nombre de los Sres. María Adela Guillermina García de Zagnoli, Carlos Alberto Zagnoli y García; a que comparezca a estar a derecho en autos bajo apercibimiento de rebeldía. Oficina, Río Tercero, 16 de octubre de 2007. 10 días - 29592 - s/c.

En "Urquiza Gerónimo - Usucapión", Juzg. Civil Com. Conc. Flia. 1ra. Inst. 2da. Nom. Sec. N° 3. Dra. E. Susana Gorordo de G. Zugasti, Villa Dolores, se ha dictado la siguiente Sentencia N° 181, del 01/11/2007. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus

términos, declarando que Jerónimo Urquiza DNI. 6.802.715, con domicilio en Cruz de Caña, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, es titular del derecho real de dominio, adquirido por prescripción veintañal, sobre una fracción de terreno i con todo lo clavado, plantado edificado y adherido al suelo y mejoras que contiene, ubicado en Cruz de Caña, Pedanía Talas, Dpto. San Javier, provincia de Córdoba y que según plano para juicio de usucapión aprobado en fecha 27/6/2003 por la Dirección Gral. de Catastro bajo el Expte. N° 0033-70584/03, confeccionado por el Ing. Carlos Eduardo Villalba Mat. Prof. N° 1039-1, tiene una superficie de 55 Ha 0365 ms2, sus medidas son: Partiendo del vértice A hacia el B mide 12,61 m.; desde el vértice (B) con un áng. De 238°20'45" hacia el vértice C mide 34,24 ms, desde el (C) con un áng. De 196°36'28" hacia el D mide 158,86 ms, desde el vértice (D) con un áng. De 87°02'00" hacia el vértice E mide 386,27 m. desde el vértice (E) con un áng. De 91°18'12" hacia el vértice F mide 233,81 ms, desde el vértice (F) con un áng. De 94°38'38" hacia el vértice G mide 25,55 ms2, desde el vértice (G) con un áng. De 264°28'20" al vértice H mide 887,99 ms, desde el vértice (H) con un áng. de 67°300'57" al vértice I mide 307,17 m, desde el vértice (I) con un áng. De 166°33'28" al vértice J mide 102,40 m; desde el vértice J con un áng. De 195°35'01" al vértice K mide 250,43 m, del vértice (K) con un áng. De 108°24'00" al vértice L mide 236,22 m; del vértice (L) con un áng. De 183°37'00" al vértice M mide 403,17 m, del vértice (M) con un áng. 95°15'00" al vértice A mide 229,28 m y en A se cierra la figura con un áng. De 190°40'11". Linda. Al norte con camino público; al Sur con posesión de Antonio Romero; al NO con Delfín Leyria y al SO con Antonio Romero, al Este con el denominado camino del medio, que según informe N° 2378 del departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 25/25 vta), y plano de mensura visado por la repartición mencionada con fecha 27/06/03 en expte. N° 0033-70584/03 (fs. 3), no afecta derechos fiscales de propiedad. Que el inmueble de autos se encuentra empadronado en la Cuenta N° 2905-0652654/8 a nombre de Bonifacio Urquiza - b) Publíquese edictos en los diarios BOLETÍN OFICIAL y otro de amplia circulación en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 Serie B de fecha 11/12/01, en el modo dispuesto por el Art. 790 del C. de P.C. y oportunamente oficiase a los Registros Públicos de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el Art. 789 del C. de P.C. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Rodolfo Mario Alvarez - Juez. Villa Dolores, 26/11/2007. E. Susana Gorordo de G. Zugasti - Sec.

10 días - 28911 - s/c.

La Sra. Juez de 1ra. Inst. Civil y Comercial de 16° Nom. de la ciudad de Córdoba, en autos "GARCÍA, LUIS ADOLFO C/ GARCÍA LILIANA AMANDA Y OTROS - REIVINDICACIÓN - (MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN)- Expte. N° 577219/36 cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre inmueble ubicado en la localidad de Mendiolaza, Dpto. Colón, Pcia. de Cba. que consiste en fracción de terreno que se integra con tres lotes de terreno designados como lotes a), b) y c) de la fracción II de la Manzana 13 (hoy Barrio Centro, ubicados en calle San José de Calazans esq. Italia)

y se describen: lote a) mide 26,51 ms. en el costado Norte lindado con la fracción b); 43,76 m lindan al Este con calle Buenos Aires (hoy San José de Calazans y en el costado Oeste lo forma una línea quebrada que mide 15,51 m en una parte y 34,90 m en la otra, lindando en ambas dimensiones con el Bv. Italia, formando una superficie total descontada la ochava que forman ambas calles de 700 m2. El lote b) mide 32,94 m costado norte lindando con lote c), 26,51 m en costado sud lindando con lote a); 16,82 m al Este lindando con calle Buenos Aires (hoy San J. Calazans) y por el lado Oeste mide 18,01 m lindando con el Bv. Italia, con superficie de 500 m2; el lote c) que mide: 38,31 m en su costado Norte., 32,94 en su costado Sud; 14, 04 en su costado Este y 15,03 en su lado Oeste, con una superficie de 500 m2 y que linda al Norte con el lote d), al Sud con el lote b); al Este con calle Buenos Aires (hoy San J. de Calazans) y al Oeste con el Bv. Italia. para que en el término de veinte (20) días contados a partir de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar intervención en los presentes y deducir oposición. 05-12-07- Fdo.: Dra. Raquel Inés Menvielle Sánchez de Suppia: Secretaria.

10 días - 29510 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Instancia en lo Civil y Comercial 9ª Nominación de la ciudad de Córdoba. Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Vargas, en autos: "Luque Elsa - Bossio de Luque Esterina s/ sumarias. Expte. N° 656427/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres de abril de dos mil siete. Sentencia Número: Ciento Tres (103). Y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda y en consecuencia declarar que el Sr. Jesús Nereo Navarro. Hoy sus sucesoras, Sras. Irene Catalina Barman, Gladis Margarita Ramona Navarro y Susana del Carmen Navarro, han adquirido por prescripción adquisitiva el bien de que se trata y que se describe como una fracción de campo compuesta de sesenta y siete hectáreas un mil ochocientos seis metros cuadrados (67 has. 1.806 m2), ubicada en Pedanía Arroyo de Álvarez del Departamento Río Segundo de esta Provincia, que linda al Norte, con camino público, al Sud, con sucesión de Oscar Ruiz Luque, camino en medio, al Este, con de Miguel A. Minetti, camino en medio y al Oeste, con de Juan Crippa y Facundo Ferreira, ordenando inscribir el dominio en el Registro General de la Provincia a nombre del mismo a cuyo fin deberán requerirse los informes de ley y librar el pertinente oficio al efecto. Disponer la notificación de Sentencia por edictos los que deberán publicarse por diez veces a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días, en el Boletín Oficial y en un diario autorizado de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble, que proponga el actor. II. Imponer las costas por su orden. III. Diferir la regulación de honorarios de los letrados intervinientes para cuando exista base. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Guillermo E. Falco. Juez.

10 días - 29566 - s/c.

VILLA DOLORES. El Juez de lera Inst. C.C. y Conc., 2da. Nom. de Villa Dolores, Cba. Secret. N° 4, Dr. Gutiérrez, en autos caratulados Alonso Aníbal Héctor -

Usucapión, ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero Ciento Cincuenta y Cinco. Villa Dolores, tres de octubre de 2007. Y Vistos...Y Considerando... Resuelvo: a) Hacer lugar a la demanda instaurada en autos en todos sus términos, declarando que Aníbal Héctor Alonso D.N.I. N° 8.652.937, es titular del derecho real de dominio, obtenido por prescripción adquisitiva veintañal, sobre un inmueble con todo edificado, clavado, plantado y demás adherido al suelo que contiene, ubicado en Los Barriales, Pedanía Las Rosas, Dpto. San Javier, Pcia. de Córdoba, designado como lote 251-0677, de forma irregular que mide entre los esquineros catorce y quince, frente al Sur, sesenta y siete metros con dos centímetros, al costado Este, es una línea quebrada de diez tramos, comenzando el esquinero Sur-Este, designado con el numero quince, mide ochenta y tres metros con ochenta y siete centímetros, hasta el esquinero dieciséis; desde éste cuarenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros, hasta el esquinero diecisiete; desde éste trescientos veintisiete metros veintiocho centímetros hasta el esquinero uno; desde éste cincuenta y siete metros dieciséis centímetros hasta el esquinero dos; desde este ciento ochenta y dos metros dieciocho centímetros hasta el esquinero tres; desde éste doce metros veintitrés centímetros hasta el esquinero cuatro; desde éste ciento nueve metros con once centímetros hasta el esquinero cinco; desde éste treinta y cinco metros nueve centímetros hasta el esquinero seis; desde éste cincuenta y siete metros con sesenta y un centímetro hasta el esquinero setenta y tres; desde éste ciento treinta y un metros ochenta y tres centímetros hasta el esquinero setenta y dos.- El contrafrente al Norte entre los esquineros setenta y dos y setenta y uno, mide ochenta y cinco metros dieciocho centímetros.- El costado Oeste está formado por siete tramos que comenzando del esquinero Nor-oeste designando con el numero setenta y uno mide trescientos setenta y siete metros con setenta y dos centímetros, hasta el esquinero ochenta y uno; desde éste ochenta y tres metros un centímetro, hasta el esquinero nueve; desde éste setenta metros cinco centímetros, hasta el esquinero diez; desde éste veintiún metros cuarenta y un centímetros, hasta el esquinero once; desde éste cincuenta y tres metros catorce centímetros, hasta el esquinero doce, desde éste veintisiete metros cincuenta y seis centímetros hasta el esquinero trece; desde éste trescientos cuarenta y dos metros sesenta y dos centímetros, hasta el esquinero catorce, cerrando la figura.- todo lo cual hace una superficie de ocho hectáreas nueve mil ochenta y dos metros cuadrados setenta y dos decímetros cuadrados.- Lindando: frente al Sur con camino público a camino asfaltado de Las Tapias a San Javier; al Norte con Emilio Baiarri; al Este con Jaime Santos Domínguez, hoy Gabriel Alfredo Suau, Juan Castillo, Ramón Altamirano y José Pacheco; al Oeste con Enrique Omar Altamirano, Walter Ramón Altamirano, Oscar Aníbal Villarreal, Emilio Baiarri y Oscar Aníbal Villarreal, todo según plano de mensura de usucapión confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Carlos Eduardo Villalba, visado con fecha 11.12.03, en Expediente N° 33-70873/03.- El inmueble

referido afecta el Dominio N° 6352, Folio 9110, Tomo 37, Año 1981 inscripto en el Registro General de la Provincia a nombre de Néstor Fabián Argüello según plano y a nombre de Heriberto Argüello según informe del Registro General de la Provincia (fs. 45/46), y en la Dirección General de Rentas, Cuentas N° 290204347351 y 290219009150, según informe N° 2557 del Departamento de Tierras Públicas y Límites Políticos de la Dirección General de Catastro (fs. 29), Plano de Mensura visado por la repartición mencionado con la fecha 11-12-03 en expediente número 33-70873/03 (fs. 3), e informe emitido por la Dirección General de Rentas obrante a fs. 18.- b) Publíquese edictos en los diarios "Boletín Oficial" y otro de amplia circulación, en la forma autorizada por el Ac. Regl. N° 29 serie "B" de la fecha 11-12-01, en el modo dispuesto por el artículo 790 del C. de P. C. y oportunamente oficiase a los Registros Publico de la Provincia a los fines de la inscripción de la presente con los alcances previstos en el art. 789 del C. de P. C. - c) Regular provisoriamente los honorarios profesionales de la Dra. María Graciela Gragera en la suma de pesos trescientos sesenta y siete con sesenta y cinco centavos (\$367,65 -15 Jus-).- Protocolícese, hágase saber y dese copia.- Firma: Rodolfo Mario Alvarez-Juez. Fdo. Dr. Antonio Humberto Gutiérrez (Sec) Of. 5/11/07

10 días - 26851 - s/c

VILLA CURA BROCHERO - EL Sr. Juzgado Civil y Comercial, Familia, Control, Menores y Faltas de la Localidad de Cura Brochero- Departamento San Alberto de la Provincia de Córdoba, Secretaria Dra. Fanny Mabel Troncoso, cita y emplaza a Rosa Cuello de Oviedo, Justo Ernesto Oviedo, José Agustín Oviedo, José Luis Murúa, José Mardoqueo Zamora, Carmen Gregoria Ontivero, Rafael Antenor Medina, Luis Medardo Merlo, Carlos Simeón Domínguez, Teresa Amalia Quiroga, Holten Andersen Bent Miguel y Angione de Holten Andersen H. y/o sus sucesores y a quienes se se consideren con derecho sobre el inmueble ubicado en el lugar denominado Las Rabonas, Pedanía Nono, Departamento San Alberto, que según plano de mensura para posesión confeccionado por el Ing. Eduardo L. Chicar M.P. 1124 y aprobado por Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033-088980/04 se designa como lote: 2521-0111, de forma irregular, mide y linda: su costado Nor-Este, tiene tres tramos: el primero: línea A-B, comienza en el vértice A, con ángulo de 58° 38' 24", y mide: 191,89 mts.; el segundo: línea B-C, ángulo de 160° 20' 06" en el vértice B, y mide: 4,20 mts.; y el tercero: línea C-D, con ángulo de 152° 09'2" en el vértice C, y mide: 3,43 mts., lindando por este costado con camino público; el costado Este, se compone de dos tramos: el primero: línea D-E, comienza en el vértice D con ángulo de 164° 27'32", y mide: 135,78 mts; el segundo: línea E-F, con ángulo de 179° 27 '08" en el vértice E, mide: 10,75 mts., lindando por este costado, con camino público de por medio, con terreno ocupado por Analía Teresa Oviedo, y con propiedades de Rafael A. Medina, Carmen Gregoria Ontivero y María Elena Rodríguez; su costado Sud., Línea F-G, con ángulo de 92° 30'54" en el vértice F, mide: 155,94 mts, lindando con parcela 2521-5611 de María



Elena Albano; y el costado Oeste, línea G-A, con ángulo de 92° 26'36" en el vértice G, mide 245,86 mts., lindando con propiedad de Bent Miguel Holten Andersen y H. Angione de Holten Andarivel con una superficie de 3 Has. 2350 mts. cds., Haciéndoles Saber Que En Los Autos Caratulados "Albano María Elena-Usucapión" Se Ha Dictado La Siguiente Resolución: " Villa Cura Brochero, 05 de Octubre de 2007. Agregúese los oficios que se acompañan. Téngase por iniciada la presente demanda de declaración de dominio por usucapión a la que se le imprime el trámite de juicio ordinario conforme lo prescripto en el Art. 782 del C.de P.C. Cítese y emplácese a Rosa Cuello de Oviedo, Justo Ernesto Oviedo, José Agustín Oviedo, Lucas Salvador Oviedo, José Luis Murúa, José Mardoqueo Zamora, María Elena Rodríguez, Carmen Gregoria Ontivero, Rafael Antenor Medina, Luis Medardo Merlo, Carlos Simeón Domínguez, Teresa Amalia Quiroga, Graciela Del Valle Quiroga, Petrona Teresa Quiroga, María del Carmen Quiroga, Luis Eduardo Quiroga o sus sucesores y a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del art.113 del C.de P.C a Holten Andersen Bent Miguel y Angione de Holten Andersen H, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C.P.C.C.cuyo fin publíquese edictos en el Boletín Oficial y conforme Acuerdo Reglamentario N° 29 del 11-12-01 del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula ley según corresponda. Asimismo cítese por igual plazo y en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a María Elena Granato y a los colindantes: Holten Andersen Bent Miguel y Angione de Holten Andersen H, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C.P.C.C.- Con intervención del Sr. juez de Paz que corresponda coloquese manténgase a costa de la peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible del inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhíbese el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado del Juez de Paz y en la Municipalidad más cercana al inmueble objeto de la presente acción, durante el término de treinta días lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. Fdo: Juan Carlos Ligorria - Juez - Fanny Mabel Troncoso - Secretaria- Queda Ud. debidamente notificado. El presente goza del beneficio de gratuidad dispuesto en el art. 783 ter. agregado por ley 8.904.-

10 días - 26617 - s/c

El Sr. Juez de 1° Inst. y 31° Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, Secretaria Dra. Marta L. Weinhold, en autos: "Capach, Miguel Ángel - Usucapión - Expte. N° 1047590/36", ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 4/10/2007... Admitase la demanda de usucapión a la que se imprimirá trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los demandados Bonifacio Aguirre y María Rojo de Aguirre (hoy sucesión) y a sus herederos Inocencia Hortencia Aguirre de Montenegro, Alfonso Aguirre, María Catalina Barsamello, "Luisa Petrona Barsamello, Esther

del Valle Barsamello, Marta Elena Barsamello y a los Sres. Benito Aldo Aguirre, Osear Alfonso Aguirre, Felipa Aguirre de Gutiérrez y Luis Aguirre para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese a los indeterminados que se consideren con derecho sobre el inmueble, por edictos que se publicarán por diez veces en los términos del art. 783 del C.P.C. Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, colindantes, titulares de derechos reales distintos del dominio y quienes surjan de los informes acompañados en autos, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si consideraren afectados sus derechos conforme al art. 784 del C.P.C. Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C. a cuyo fin ofíciese. Oportunamente córrase traslado de la demanda por diez días. Notifíquese. Fdo. Dr. Aldo R.S. Novak: Juez. Dra. Marta L. Weinhold de Obregón: Secretaria. El inmueble a usucapir se describe como: Una fracción de terreno ubicada en calle Félix Aguilar N° 1520, B° Paso de los Andes Córdoba, que se designa como lote N° 73 (lote 43 designación oficial) de la manzana 1 y mide siendo de forma regular: 8, 12 mts. de fte. al Sud, comenzando a contar a los 18 mts. del ángulo Sud Este de la citada manzana en dirección oeste, por 30 mts. de fdo., lindando: al Norte con parte lote 46; al sud con calle Pje. Peo. sin nombre, que lo separa de la otra mitad de la manzana; al Este con lote 44; al Oeste con lote 42, todos de la misma manzana. El dominio consta al N° 38299, Folio 44850, tomo 180, año 1950. Nom. Catastral Depto. 11, Ped. 01. Pblo. 01, C.04, S. 06, M. 53, P. 73. Empadronado en la DGR N° Cta.: 11010760945/8. Plano de mensura confeccionado por Ing. Carlos Rubén Soloa (M 1183-7) aprobado por Expte. N° 005420-31-10-05 de la Dirección de catastro de la provincia con fecha 05/12/2005. La publicación en el BOLETÍN OFICIAL lo será sin cargo alguno, conforme lo previsto por el art. 783 ter del C. de P.Civil. Of. 2-11-2007.-

10 días - 26420 - s/c

VILLADOLORES.- El Sr. Juez en lo Civil. Com. y Conc. de 1ra. Inst. y 1ra. Nom. de la ciudad Villa Dolores, Secretaria N° Uno, a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los Sucesores de José Bruno Morales y Elba Barroso en estos autos caratulados : "Sardo Maria Sandra - Usucapión ", para que en el plazo de treinta días comparezca a estar a derecho en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley, atento que el causante mencionado es titular registral del inmueble inscripto al Folio 16861, Año 1935 y que resulta afectado de manera parcial con la acción de usucapión que se esta tramitando y respecto de la segunda ya que figura inscripta en el mentado asiento de dominio anotación correspondiente a los autos caratulados : " Barroso Elba.- Usucapión ".- Descripción del inmueble objeto de la usucapión : F16861; Año 1935 lote de terreno con todo lo edificado , clavado , plantado y demás adherido al suelo , ubicado en calle Buenos Aires s/ esquina Rivadavia s/n , de la localidad de La Paz , Pedanía Talas , Departamento San Javier , Provincia de Córdoba , que se designa como Lote N 18 de la Manzana N 9 , y que mide : a partir del pto A , con rumbo Nor-este y ángulo de 89a 16' con respecto al lado A-D, se mide el lado A-B de 19,80 mts, desde el pto B, con rumbo Sur-este y ángulo de 91° 10' , con respecto al lado A-B , se mide el lado B-C de 26,65 mts, desde el pto C, con rumbo Sur-oeste y ángulo de 89° 51' con respecto al lado B-C ,

se mide C-D de 20,00 mts. , desde el pto D , con rumbo Nor-oeste y ángulo 89° 43' con respecto al lado C\_D , se mide el lado D- A de 27 mts , cerrando así el perímetro lo que totaliza una superficie de 533.75 mts 2 y Linda : Al Norte : posesión de Napoleón Vilchez , s/ designación de parcela, Al Sur con Calle Pública , al Este calle Buenos Aires y al Oeste con posesión de Napoleón Vilchez parcela s/ designación ; figura empadronado en la Cuenta N° 2905-0227.334-3 , siendo sus datos catastrales los siguientes : Dpto. 29 , Pedanía 05 ; Pbo. :08 , C11 , S:I; M:9; P: 18 .-Fdo Dra Cecilia MH de Olmedo ( Secretaria ) -Villa Dolores, 02/11/2007

10 días - 25721 - s/c.

DEAN FUNES - El Sr. Juez de 1ª. Inst. Civ. Com. de Conc. y Flia. de la Cdad. de Deán Funes - Secretaria N° 2, en autos "Castillo Servando Ovidio - Medidas Preparatorias - Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación. Se trata de una fracción de campo con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, ubicada en el lugar denominado "Alto de Flores, pedanía Parroquia, departamento Tulumba, provincia de Córdoba, y que , según el Plano de Mensura confeccionado por el Ingeniero Jorge Osvaldo López y aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. N° 0033 - 56826/01, es un lote irregular, integrado por dos parcelas, la 111-2786, de 88has. 7.501,86 m2, y la 111-2789, de 5 has. 8.837,48 m2, separadas por el camino público que en dirección norte se dirige hacia "La Toma", y en dirección sur hacia ruta provincial N° 16, totalizando ambas parcelas una superficie de 94 has. 6.339,34 m2. Colindancias de la parcela 111-2786: al Norte, Roberto José Pablo Casas; al Sur, Blas Chavarría, Basilio Américo Casas, Angélica Casas de Correa y Francisco Córdoba; al Este, camino que va desde Ruta N° 16 a la Toma y Roberto José Pablo Casas; y al Oeste Blas Chavarría, y Victoriano Suárez. Colindancias de la parcela 111-2789: al Norte, Roberto José Pablo Casas; al Sur, camino que va de Ruta N° 16 a la Toma; al Este, Teodoro Reyes; y el Oeste, camino de Ruta N° 16 a La Toma y Roberto José Pablo Casas. María Elvira Casal, Secretaria. Deán Funes, 07 de noviembre 2007.-

10 días - 27462 - s/c.-

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba, Secretaria N° 2, en los autos "Ros Juan S/ Medidas Preparatorias" cita y emplaza por el plazo de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley al titular del inmueble y a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: ubicado en Buena Esperanza, Pedanía San Antonio, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como Lote 261-3857, el mismo forma un hexágono irregular que mide al Norte, punto 6 a 1 267,70 mts., al Este punto 5 a 6 1315,07 mts., al Oeste punto 1 a 2 962,07 mts., al Sur punto 3 a 2 134,80 mts, puntos 3 a 4 323,90 mts, y punto 4 a 5 132,08 mts. Lindando al Norte con Ramón Amado Gómez, parcela sin designar, al Oeste con parcela designar de propiedad de Ros Juan y parcela 261-4157, al Este con José Antonio Maldonado Escudero y Norma Matilde Gómez de Maldonado parcela 261-3756 y al Sur con parcela sin designar de propiedad de Ros Juan y con José Antonio Maldonado Escudero y Norma Matilde Gómez

de Maldonado parcela sin designar. Con una superficie total de 29 has. 8.443 m2., empadronado a los fines impositivos en la cuenta N° 3105-2486 397/8.- Alta Gracia, 06 de Agosto de 2007.-

10 días - 25799 - s/c.

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de la Ciudad de Alta Gracia de esta Provincia de Córdoba, Secretaria N° 2, en los autos "Morardo Julio Ángel y Otro S/ Prescripción Adquisitiva" cita y emplaza por el plazo de veinte días, para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley al titular del inmueble y a quienes se consideren con derechos sobre el siguiente inmueble: una fracción de 22 has. 2990 m2 ubicado en Camino al Autódromo Oscar Cabalen, a 1.800 m. desde el puente sobre Arroyo Falda del Carmen, Pedanía Lagunilla, Departamento Santa María, Provincia de Córdoba, designado como 2131 - 1323. Se encuentran empadronados en la Dirección General de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la cuenta N° 310218574628. Alta Gracia, 22 de octubre de 2007

10 días - 25800 - s/c.

El Sr. Juez de 1ra Instancia y 49a. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria a cargo de la Dra. Cristina Barraco en los autos caratulados "KREBER PACIFIC S.A. - Usucapión - Medidas preparatorias de Usucapión" (Expte. N° 123995/36)", ha dictado la siguiente resolución: "SENTENCIA NUMERO: Quinientos Uno. Córdoba, 27 de Noviembre de 2007. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda entablada por Kreber Pacific S.A. (hoy cedidos al Sr. Carlos Pres) y en consecuencia declarar que ha adquirido por prescripción veinteañal, los derechos y acciones que le corresponden respecto al inmueble ubicado sobre la prolongación de las calle Libertad y Av. Costanera del Río Suquía, Barrio General Paz de la Ciudad de Córdoba, designado catastralmente como C. 01 -S.24 -Mza. 025 - Parc. 008, con una superficie de 12.184,52 mts. Cdos., que mide 148,90 mts. de frente al Oeste sobre Av. Costanera, 96,60 mts. por su lado norte, 68,49 mts. en su lado Este contra vías del Ferrocarril, y 130,15mts. por su lado sur contra calle Libertad, y que linda al Norte con parcela 3, por sus lados Este y Sur con calle Libertad y vías del ferrocarril, y por el lado Oeste con Av. Costanera. II) Ordenar la inscripción de dicho inmueble a nombre del Sr. Carlos Alberto Pres, en el Registro de la Propiedad de la Provincia de Córdoba, y que simultáneamente se proceda a la anotación preventiva de la sentencia. III) Oportunamente ofíciese al Registro General de Rentas de la Provincia, y a la Dirección General de Catastro de la provincia a los fines de la inscripción correspondiente a nombre del usucapiente. IV) Publíquese la presente resolución por edictos, por el término de ley, conforme el art. 790 del C.P.C.- Protocólese, hágase y dese copia". Fdo: Dr. Leonardo C. Gonzalez Zamar. Juez

10 días - 28262 - s/c.-

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria de la Dra. Corradini de Cervera, en autos caratulados: "SOLIS, SEVERO TRISTAN C/ CISNERO BAUTISTAANSELMO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" - EXPEDIENTE N° 617321/36-, ha dictado la siguiente resolución: AUTO NUMERO SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO. Córdoba, 25 de octubre de 2007. Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: Ampliar la

Sentencia número ciento cincuenta y ocho de fecha 21 de mayo de 2007 en el Visto y en el Considerando cuando se refiere al apellido del demandado, debiendo decir Cisnero o Cisneros en lugar de Cisnero, debiendo decir en la parte resolutive Bautista Anselmo Cisnero o Cisneros L.E. 8.454.752 donde dice Bautista Anselmo Cisnero. Protocolícese, Hágase Saber y Dese Copia. Fdo. Fontana de Marrone, Juez.

10 días - 28975 - s/c.-

VILLA CARLOS PAZ - El Sr. Juez del Juzgado Civil, Comercial, Conciliación y Flia. de Villa Carlos Paz, en los autos "Tartaglia Gustavo A. - Usucapión", ha dictado la siguiente resolución: Villa Carlos Paz, 23 de Agosto de 2007 ... téngase al compareciente por parte, en el carácter invocado a mérito de la documental que se acompaña y con el domicilio legal constituido. Por iniciado el proceso de usucapión del inmueble que se detalla, lote 16, Manzana 134, dominialmente inscripto Nro. 322, Folio 374, Tomo 2, año 1933, ubicado en Villa García de la localidad de Tanti, el que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto de usucapión, para que en el término de veinte (20) días siguientes al vencimiento de la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y deducir oposición si correspondiere, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intervalos regulares en un término de 30 días en el BOLETÍN OFICIAL y diario a elección de la parte actora (Acordada 29 Serie "B" del 11/12/2001), debiendo dicho diario ser de tiraje local, debiéndose exhibir además en la Municipalidad de Tanti, durante 30 días, inmueble a usucapir se describe como: Un lote de terreno: ubicado en la localidad de Tanti - Villa García, Pedanía San Roque, Departamento Punilla, Provincia de Córdoba, que según plano de Mensura de posesión, confeccionado por el Ingeniero Civil Ricardo M. Ferfolia, MP. 1558, Expte. 0033-95593/04, visado por la Dirección de Catastro con fecha 23 de Marzo de 2005, se designa como lote dieciséis, Manzana 134 y mide: partiendo del esquinero A hacia el Sur-Este hasta llegar al punto B (línea A-B) ochenta y un metros sesenta y siete centímetros, por donde linda con calle Estanislao López, desde el punto B, con ángulo interno de ciento cinco grados cincuenta y nueve minutos, en dirección Sur hasta llegar al punto C (línea B-C), mide ciento cuatro metros siete centímetros, por donde linda con Parcela 11 de Julia Heredia, desde el punto C, con ángulo interno de noventa grados cincuenta y cuatro minutos, hacia el Nor-Oeste, hasta llegar al punto D (Línea C-D), mide treinta metros veinticuatro centímetros, desde el punto D, con ángulo interno de doscientos doce grados cuarenta y cuatro minutos, hacia el Sur-Oeste, hasta llegar al punto E (línea D-E), mide catorce metros nueve centímetros, desde el punto E, con ángulo interno de ciento cuarenta y cuatro grados treinta y un minutos, en dirección Nor-Oeste hasta llegar al punto F (línea E-F), mide sesenta y cinco metros seis centímetros, desde el punto F, con ángulo interno de ciento sesenta y tres grados treinta y un minutos, hacia el Nor-Oeste, hasta llegar al punto G (línea F-G) mide trece metros setenta y seis centímetros, lindando por todos estos tramos con la acequia del Arroyo Tanti, y desde el punto G, con ángulo interno de noventa grados veinticuatro minutos, hacia el Nor-Este, hasta llegar al punto A y cerrando la figura con ángulo interno de noventa y un grados cincuenta y siete minutos (línea G-A) mide ciento treinta y cuatro metros noventa y seis centímetros,

lindando por este último tramo, servidumbre de paso de por medio, con Parcela 15 de Edgardo Gustavo Tartaglia, todo lo cual hace una superficie total de 12.225,50 mts<sup>2</sup>. Villa Carlos Paz, Agosto 23 de 2007. Fdo.: Dr. Germán Almeida - Juez. Dra. Paula G. Pelaez de Ruiz Moreno - Sec.

10 días - 23495 - s/c.

El Juez de 1ª Instancia y 14ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, CITA Y EMPLAZA a los herederos y/o sucesores de Roque Hugo ACOSTA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "BIGLIA, Eber Luis - Usucapión" Expte. N° 592911/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dr. Gustavo R. ORGAZ: Juez - Dra. Nora Cristina AZAR: Secretaria. Córdoba, 14 de diciembre de 2007.

10 días - 30036 - s/c.

El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Cristina Alonso de Márquez (ex Centeno de Rizzo), en estos autos caratulados: " Sosa, Jesús Gustavo - Usucapión- Medidas Preparatorias para usucapión- prueba del actor- Cuerpo I- Expediente N° 1281142/36", ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 22 de Junio de 1998. Afs. 22: Cítese atento las constancias de autos a los herederos de Gregorio Humberto Sosa para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y a sortearse... Fdo.: Dr. Marcelo José Carranza- Juez. Dra. Susana Centeno de Rizzo. Secretaria.

10 días - 30063 - s/c.

El Sr. Juez de 1º Inst. y 10º Nom. Civ. y Com. (Palacio de Justicia I, Caseros N° 551, 2º Piso, sobre pasillo central) de la ciudad de Córdoba, hace saber, que en los autos caratulados "ZUMEL María Alicia y otro - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (Expte. N° 879565/36), se ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 30 de OCTUBRE de 2007. Téngase presente lo manifestado. Agréguese el oficio diligenciado. Proveyendo a fs. 73/75: Por presentado, por parte, en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admitase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese a la Provincia de Córdoba y a los colindantes que resultan de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, y a los herederos de los Sres. Pascual Altamirano, Alberto Arias y Jerónimo Rodríguez cíteselos por edictos, en el carácter de terceros interesados, para que en el término de veinte días comparezcan y hagan valer los derechos que pudieran corresponderles bajo apercibimiento de ley. Cítese asimismo, a quien figura como titular dominial, Vicente Zaccagnini o sus herederos en su caso y a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble motivo de las presentes actuaciones, para que comparezcan y hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley, dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días... NOTIFIQUESE." FIRMADO: Dra. María Angélica Jure: JUEZ - Dra. Mónica Romero de Manca: SECRETARIA. OTRO DECRETO: "Córdoba, 22 de noviembre de 2007. Atento lo solicitado y sin perjuicio de lo ordenado por el proveído de fs. 86, a los fines de evitar posibles nulidades, cítese por edictos

a todos los colindantes denunciados en autos." FIRMADO: Dra. Mónica Romero de Manca: SECRETARIA.- Los colindantes citados en el informe de Catastro de la Provincia son: al Norte ARIAS Alberto, al Sud CAMPOS Benjamín Aldo y SALINAS DE PERALTE O PERALTA Marina Rosa, al Este con calle pública y al Oeste ALTAMIRANO Pascual y CORIA Aldo. Según la Delegación Villa Dolores: al Norte SURIANI Andrés Orlando y RODRIGUEZ Jerónimo, al Sud con camino interprovincial y con terreno respecto del cual no constan antecedentes, al Este con calle pública y terreno sin antecedentes, y al Oeste con FIGUEROA Celindo y CORIA Aldo. El inmueble que se pretende usucapir es el siguiente: Una fracción de terreno rural de forma irregular, ubicada en el lugar denominado "Ojo de Agua", Pedanía Talas del Departamento San Javier, la que en el plano de mensura confeccionado por el Ingeniero Agrimensor Arnaldo Buffardini visado en expediente N° 0033-90040/04 de la Dirección de Catastro de la Provincia se designa como parcela 2912-2546 con una superficie de 473 hectáreas 510 m<sup>2</sup>. FDO. MONICA I. ROMERO DE MANCA, Secretaria.-

10 días - 30035 - s/c.-

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Sec. Fanny Mabel Troncoso, en autos "Romero Eduardo Neri - Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble objeto del presente juicio, compuesto de Dos Fracciones de terreno que se ubican: en el Paraje Cañada del Sauce, Pedanía Nono, del Dpto. San Alberto de esta Provincia de Córdoba. La primera: de una superficie total de terreno de: 6Ha. 6465 ms<sup>2</sup> y que mide y linda: al Norte: del punto Z al P.K.: 11,40 mts. del Punto K al P.J.: 113,70 mts. del punto J al P.I.: 305,29 mts. y linda con terrenos de Carlos Ahumada (hoy Aldo Miguel Ahumada); al Este: a través de una línea quebrada que va del Punto I al P.H.: 16,80 mts. del P.H. al P.G.: 55,50 mts. del punto G al P.F.: 35 mts. y del Punto F. al P.E.: 40,11 mts y linda con Parc. 2521-3421, Arroyo de la Cañada de por medio; al Sur: del punto E al P.D.: 227,01 mts. del Punto D al P.C.: 94,68 mts, del punto C al P.B.: 148,17 mts. y del punto B al P.A.: 10,31 mts. y linda con camino Vecinal de Nono a Los Algarrobos; al Oeste: del Punto A al P.L.: 118,51 mts. y del punto L al P.Z.: 21,24 mts. y linda con Lote N° 2521 - 3617 de Juan Santiago Bouchon. Esta fracción se identifica como Lote N° 2521-3419. Una segunda fracción que se identifica como lote N° 2521-3421 y tiene una superficie total de terreno de: 6.200 mts<sup>2</sup> y que mide y linda: al Norte: del punto S al R: 57,10 mts. y linda con Carlos Ahumada (hoy Aldo Miguel Ahumada); al Este: a través de una línea quebrada que va del Punto R al P.Q.: 53,20 mts., del Punto Q al P.P.: 5,76 mts, del Punto P al P.O.: 53,48 mts. y del Punto O al P.N.: 17,39 mts. y linda con camino a Carrapuchina; al Sur: del Punto N al P.M.: 42,50 mts. y linda con camino Público que va de Nono a Los Algarrobos; y al Oeste: por una línea quebrada que va del Punto M al V: 43,24 mts. del Punto V al P.U.: 32,88 mts. del Punto U al P.T.: 51,20 mts, y del punto T al P.S.: 14,49 mts. y linda con Arroyo de la Cañada del Sauce. Todo según se describe en el Plano de Mensura confeccionado por el Ing. Civil Mario Alberto Heredia, y aprobado por la Dirección General de Catastro en el Expediente N° 0033-50891/94, con fecha 29 de Julio de 2004, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía en los términos del Art. 113 del C. de P.C. a cuyo

fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme Acuerdo Reglamentario N° 29 del 11/12/2001 del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda. Asimismo cítese en calidad de terceros interesados: al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la Provincia, a Israel Ahumada, Rosario Chavez de López, Josefa López de González, Ignacia Ahumada de Romero y/o sus Sucesores y a los colindantes: Carlos Ahumada, Carlos Israel Ahumada, Juan Santiago Boucho o Bouchon, Ysrael Ahumada, Domingo Chavez, Erika Antonia Schmid y Lehmann, Carlos Rodolfo E. Schimdt y/o sus Sucesores, a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C.P.C.C.. Con intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda colóquese y manténgase a costa de la peticionante y durante la tramitación del Juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhíbese el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Municipalidad o Comuna más cercana al inmueble, durante el término de treinta días lo que se certificará y acreditará en su oportunidad. Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez. Dra. Fanny Mabel Troncoso - Sec. Of. Villa Cura Brochero. Diciembre de 2007.

10 días - 29246 - s/c.

VILLA CURA BROCHERO - El señor Juez en lo Civil y Comercial, Conciliación, Control, Familia, Menores y Faltas de Villa Cura Brochero, Sec. Fanny Mabel Troncoso en autos: "El Ain Alberto Fabián - Usucapión", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho al inmueble, objeto del presente juicio ubicado en Ruta Provincial N° 34 (hoy Jorge Raúl Recalde) del Paraje Cañada Larga, Pedanía Nono del Depto. San Alberto de esta provincia de Córdoba, de una superficie total de terreno de: 3 ha. 0097 ms<sup>2</sup> y que mide y linda: al Norte, a través de una línea quebrada que va del Punto 13 al P. 12: 69,71 mts, del punto 12 al P. 11: 38,12 mts. del Punto 11 al P. 10: 58,15 mts. y del Punto 10 al 9: 81,21 mts. y linda con Ruta Pcial. N° 34 (denominada Jorge Raúl Recalde); al Este. Del Punto 9 al P. 8: 165 mts. y linda con Mariana Haydeé Montanaro Parc. 2912-4909 y en parte con Sucesión de Yolanda Dominga Murua; al Sur: del Punto 8 al P. 7: 220,21 mts. y linda con Sucesión Yolanda Murua y al Oeste: a través de una línea quebrada que va del Punto 7 al P. 6: 59,82 mts. y del Punto 6 al P. 13: 122,87 mts. Y linda con Camino Vecinal. La presente Usucapión no afecta dominio de titular alguno conocido, y se empadrona en la Direcc. General de Catastro bajo la Nomenclatura N° Dpto.: 28 - Ped.: 07 - Hoja: 2912 - Parc.: 5009, todo conforme al plano de mensura de posesión confecc. Por el Ing. Agrimensor Carlos E. Villalba en el Expediente N° 0033-02439/05 por la Direcc. General de Catastro con fecha 2 de Febrero de 2006, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía. En los términos del Art. 113 del C. de P.C., a cuyo fin publíquense edictos en el BOLETÍN OFICIAL y conforme acuerdo reglamentario N° 29 del 11/12/2001 del T.S.J. y en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días y/o por cédula de ley según corresponda.



Asimismo cítese en calidad de terceros interesados al Sr. Procurador del Tesoro en representación de la provincia, a la Sra. Yolanda Dominga Murua y a los colindantes Yolanda Dominga Murua, Mariana Haydée Montanaro y/o sus sucesores a los fines y bajo los apercibimientos del Art. 784 del C.P.C.. Con Intervención del Sr. Juez de Paz que corresponda colóquese y manténgase a costa del peticionante y durante toda la tramitación del juicio y en lugar visible en el inmueble objeto de las presentes actuaciones, un cartel indicativo con todas las referencias necesarias acerca de la existencia de esta causa. Exhíbase el texto de los edictos ordenados en el local del Juzgado de Paz y en la Comuna o Municipalidad más cercana al inmueble, durante el término treinta días lo que se certificará en su oportunidad. Notifíquese. Fdo.: Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez. Dra. Fanny Mabel Troncoso - Sec.

10 días - 29242 - s/c.

ALTA GRACIA - La Srta. Juez de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, en autos caratulados "Tapias Bustos, Angelina s/ Medidas Preparatorias (Usucapión)", ha resuelto: "Alta Gracia, 14 de noviembre de 2007. I) Por agregados los informes obrantes a fs. 185, 187, 192/195, 196/219, 225 y 230/232. II) Proveyendo al escrito de fs. 233. Admitase la presente demanda de Usucapión. Désele el trámite de Juicio Ordinario (Art. 783 del C. de P.C.). III) Cítese y emplácese a Luis Félix Rojas, como titular de Dominio afectado y a quienes se consideren con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, por edictos que se publicarán por diez días, a intervalos regulares dentro de un periodo de treinta días únicamente en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia (L.9135). IV) Cítese y emplácese a los terceros interesados del art. 784 del C. de P.C. V) Atento lo dispuesto por el Art. 785, exhíbase en el local del juzgado de Alta Gracia y en el de la Municipalidad de Alta Gracia, durante treinta días, a cuyo fin oficiase. VI) Colóquese un cartel indicativo con las referencias del Juicio en el inmueble de que se trata, a costas del actor, durante la tramitación del juicio (art. 786 del C. de P.C.) a cuyo fin líbrese oficio. Notifíquese con copia de la demanda y de la documentación obrante en autos. Firmado Dra. Graciela María Vigilanti (Juez). Dra. Mariela Ferrucci (Secretaria). El inmueble a usucapir se describe como Lote: Número Dos de la Manzana Veintitrés y consta de quince metros de frente por veinticinco metros de fondo, o sea una superficie de trescientos setenta y cinco metros cuadrados; lindando: al Norte con el lote uno, al sud con el lote tres; al este con calle Corrientes y al Oeste, con la parte del lote veintidós. Dista veinte metros de la esquina de la calle nombrada y Veinticinco de diciembre. Colindantes: Odulio Torres, Próspero María Valdivia hoy sus sucesores) y Jorge Rubén Perrig. Of. 29/11/07. Ferrucci, Sec..

10 días - 28918 - s/c.

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 10ª Nom. Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Dra. María Angélica Jure en autos "Sabatini Alberto Rubén c/Pujol Felipe otros - Usucapión" (Expte. 623823/36) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Número Trescientos Noventa y Cinco. Córdoba, diez de diciembre

de dos mil siete. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda incoada por el Sr. Alberto Rubén Sabatini y en consecuencia declarar la prescripción adquisitiva del inmueble descrito en el Considerando III de la presente resolución. (Lote de terreno ubicado en Cortada Uno N° 76 de B° Talleres Oeste, de esta ciudad, entre Diagonal Norte y Av. Leandro N. Alem., designado como Lote 28, Parcela 14, Manzana 59, con superficie de 238 metros 68 decímetros cuadrados, inscripto al Domino 1765, Folio 1921, Año 1926 a nombre de Felipe Pujol, Mariano Farga y Salvador Meijide Irazoqui. Cuenta Catastral 110103213118. Linda al Sudeste con José López Alcaide, Antonio Burchi y Agustín Bertolina, al Sudoeste con Porfirio Szumik y al Noroeste con Gaspar Cristiano). 2) Oportunamente ordénese la inscripción del inmueble a nombre del adquirente, cancelándose la inscripciones del dominio anterior y procedase a la anotación preventiva de la presente, debiendo publicarse por edictos esta resolución en los términos de los arts. 783-790 del CPC. 3) Imponer las costas al actor a cuyo fin se regulan provisoriamente los honorarios del Dr. Nazario Scattolini en la suma de pesos trescientos sesenta y ocho. Protocolícese, hágase saber y dése copia. Fdo. Dra. María Angélica Jure, Juez.

10 días - 30615 - s/c

LA CARLOTA - El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de La Carlota, por la Secretaría N° 1 a cargo del Dr. Horacio Miguel Espinosa, en los autos caratulados "Rosatti Adrián Constantino y Otro - Usucapión" (Expte. letra "R", N° 4/2005), cita y emplaza al Sr. Victoriano Sánchez o a sus herederos y/o a quien o quienes se consideren con derecho sobre una fracción de terreno ubicada en la manzana Treinta y tres del plano oficial de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Depto. Juárez Celman de esta Provincia de Córdoba, la que, conforme el plano de mensura confeccionado por el Ing. Agrim. Eduardo R. Roldán, visado por la Dirección General de Catastro en expte. N° 0033-24.398/99, se designa como Lote Diecisiete, y mide 50 metros en cada uno de sus cuatro lados, encerrando una superficie total de 2.500ms<sup>2</sup>; lindando al Nor-Oeste, segmento A-B, con calle Soldado Clase 62 Raúl Ricardo Romero; al Sud-Oeste, tramo B-C, con parcelas 5, 6, 7 y 8 de la misma manzana; al Sud-Oeste, entre los vértices D-C, con pártela 4 de igual manzana; y al Nor-Oeste, con calle Colón, cuyo dominio consta inscripto en el Registro General de Propiedades de la Provincia, a nombre de Victoriano Sánchez, al folio N° 182, del año 1906, del protocolo del Depto. Juárez Celman y en la Dirección de Rentas se halla empadronada, a nombre del mismo titular, en la cuenta número 18-04-0083394/8, para qué en el término de cinco (5) días de vencido el término de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Dr. Horacio Miguel Espinosa - Secretario. La Carlota, noviembre 13 de 2007

10 días - 28438 - s/c

VILLA DOLORES - El Sr. Juez de 1ra. Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. de Villa Dolores, Sec. Nro. 3, en autos "Chianalino Myrtha Celia - Usucapión", cita y emplaza a Agustín López o sus Sucesores y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble que se trata de usucapir: ... Un fracción de

terreno ubicado en la Comuna de Los Hornillos, designada como Hoja 2523, Parcela 3904, Departamento 29, Pedanía 02, de la Provincia de Córdoba, con los siguientes colindantes: Costado Norte: con camino público a los Pinares, Costado Sur: Posesión Roberto Oliva, Costado Este: posesión de Omar Gutiérrez y Costado Oeste: Arroyo Los Hornillos, con una superficie de Dos Hectáreas Ocho Mil Doscientos Tres con Catorce Metros Cuadrados (2 ha. 8.203,14 mts.2), para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, - Cítese como terceros interesados a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro y a la Comuna de Los Hornillos, y a los colindantes Roberto Omar Oliva, Omar Gutiérrez, María Refa Sánchez de Chavez, Abraham Oliva y Filomeno Oliva para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley"....." Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez. Juez. Dra. Susana Gorordo de Zugasti. Secretaria.- Oficina, 26 noviembre de 2.007.-

10 días - 28713 - s/c

COSQUIN - La Sra. Juez en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquin, Provincia de Córdoba, Secretaría a cargo de la Dra. Nora Palladino, en autos "Ahumada Roque Jorge s/ Medidas Prep. - Usucapión", cita y emplaza a los demandados Sres. Enrique Norberto Favier y Lowengard, Roberto Emilio Favier y Lowengard, Alberto Miguel y Marque así como a la Sociedad Anónima Financiera e Industrial de Misiones, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo: Dra. Cristina Coste - Juez - Dra. Nora Palladino - Secretaria.- Cosquín, de octubre de 2.007.- Nota: El diligenciamiento del presente conforme lo establece el art. 24 de la ley 9150 goza del beneficio de gratuidad.

10 días - 27680 - s/c

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst., 2ª Nom. en lo Civil, Comercial y Familia, Sec. N° 4, de la ciudad de Villa María, cita y emplaza a los herederos de la causante, Alvarez Fermina, para que en el término de veinte días comparezcan a defenderse, bajo apercibimiento de rebeldía, en los autos caratulados "Cavagnero, Edmundo Miguel Antonio - Medidas Previas - Usucapión" Villa María, 4 de diciembre de 2007. Fdo. Fernando Flores, Juez. Isabel Llamas de Ferro, secretaria.

10 días - 30207 - s/c

El Juez de 1ª Inst. y 14ª Nom. en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o sucesores de Roque Hugo Acosta para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "Biglia, Eber Luis - Usucapión" Expte. N° 592911/36, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo. Dr. Gustavo R. Orgaz, Juez. Dra. Nora Cristian Azar, secretaria. Córdoba, 14 de diciembre de 2007.

10 días - 30036 - s/c

La Sra. Jueza de Juzg. 1ª Inst. Civ. Com. 1ª Nom. en autos caratulados "Spinelli Norma Beatriz c/Arias de Spinelli María Juana y otros - Usucapión - Medidas Preparatorias para Usucapión" Expte.

851951/36 se sirva notificar en el BOLETÍN OFICIAL por el término de tres días a los señores María Juana Arias de Spinelli, Teresa Arias de Andrade, Modesta Arias, Celestino Arias, Olga Lidia Arias, Irma Teresa Arias, Nélida Yolanda Arias, Natividad Hortensia Arias, Luis Enrique Arias y Angel Fernando Alamo del Auto Interlocutorio, Número Un Mil Ciento Cuarenta y Dos. Córdoba, 17 de diciembre de 2007. Y Vistos: ... Estos autos caratulados Spinelli, Norma Beatriz c/Arias de Spinelli María Juana y otros - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión - Expte. N° 851951/36 traídos a despacho a los fines de resolver la aclaratoria ordenada en los términos del art. 338 del CPC de fs. 195 Frente a la observación de la Dirección de Catastro. Expresa que la mencionada repartición que corresponde describir en el ítem 8, únicamente el lote 71, según plano Expte. 003365530 lote 71. Que corresponde testarafecto al Lote A2" indicando que corresponde consignarlo en observaciones. Pide además se corrija la orientación: indicando que es SE en lugar de E, SO en lugar de Sur, NE en lugar de Norte y NO en lugar de Oeste. Señala también que el plano indica mal la Parcela colindante al NE pues corresponde parcela 54 en lugar de 53. Pide que previo a ello se rectifique el plano y se corrija. 2) Dado el trámite de ley notificadas las partes y los colindantes, queda la causa en estado de ser resuelta. Y Considerando: I) Que el Art. 338 C. de PC faculta a la suscripta a interpretar su propia sentencia en cualquier término a mérito de la ejecución de la misma. II) Que puede hacer lugar a la petición de rectificación de plano y luego de aclaración de los datos de la sentencia habida cuenta que se garantizó el derecho de defensa de los demandados María Juana Arias de Spinelli, Teresa Arias de Andrade, Modesta Arias, Celestino Arias, Olga Lidia Arias, Irma Teresa Arias, Nélida Yolanda Arias, Luis Enrique Arias y Natividad Hortensia Arias así como de los colindantes, Néstor Ramón Olmos, Aurea Refugio Vidal y Angel Fernando Alamo por medio de citación por Edictos de fs. 229/232 luego de frustrarse las reiteradas remitidas a fs. 196, 197, 199, 200, 201, 204, 206, 208, 209, 210, 212. Asimismo se notificó a la Provincia a fs. 227 y a la Municipalidad a fs. 326 y 330 del CPC, resuelvo: I) Interpretar la sentencia N° 1045/2001 (fs. 161/165) en la descripción tal como lo solicita la Dirección de Catastro y que fuere expuesta en los vistos de la presente y previo a rectificarse el plano, ordenar la inscripción del bien usucapido a cuyo fin deberá considerarse esta resolución en materia de descripción como parte de la sentencia premencionada. II) Déjese constancia en nota marginal en la resolución glosada en autos y en el protocolo respectivo. Protocolícese y hágase saber. María Mónica Puga de Juncos, Juez.

10 días - 30586 - s/c

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Córdoba, Secretaría N° 3 Dr. Edgar de Bottagliero, en autos "Peña, Arnaldo Manuel - Usucapión" Sentencia Número: ochenta y tres. Río Tercero, diecisiete de junio de dos mil seis. Y Vistos: ... Y Considerando: ... Resuelvo: I) Hacer lugar a la demanda de usucapión promovida por el Sr. Arnaldo Manuel Peña,

DNI N° 12.978.766, declarándolo titular del derecho real de dominio sobre el inmueble ubicado en calle Vélez Sársfield 269/275 de B° Villa Santa Isabel de la localidad de Embalse, Córdoba, que se describe como lote de terreno con todo lo edificado, clavado, plantado y adherido al suelo, que mide y linda: veinte metros con setenta y dos centímetros en su costado Norte, lindando con la parcela siete ocupada por Octaviana Ustariz de Fernández, veinticuatro metros con veintidós centímetros en su costado Oeste, sobre calle Vélez Sársfield, veintinueve metros con sesenta y dos centímetros en su lado Sud, por donde linda con la parcela cuatro de Martín del Carmen Villalobo y con la parcela tres de Pedro Carlos Castillo, su costado Este esta formado por una línea diagonal que corre en dirección noroeste de veintitrés metros con ochenta y siete centímetros, lindando con la parcela seis de Dalinda González de Maldonado y otros, otra pequeña de tres metros con siete centímetros que va en sentido este-oeste y finalmente una línea de cuatro metros con sesenta y nueve centímetros que corre en dirección sud, ambas lindando con la parcela dos de Marcial Rivarola, cerrando el perímetro, con superficie total de seiscientos noventa y un metros con cuarenta y un decímetros cuadrados (691,41mts) todo conforme al plano de mensura realizado por el Ingeniero Julio Néstor Sauchelli, debidamente visado por la Dirección General de Catastro - Departamento Control de Mensuras - Aprobación Técnica para Juicio de Usucapión con fecha 17 de octubre de 1995 según Expte. N° 0033-54587/95, actualizado el 3/8/1998. II) Oficiese al Registro de la Propiedad, a la Dirección General de Rentas y a la Dirección de Catastro de la Provincia a fin de inscripción del dominio a nombre del usucapiente, con los recaudos establecidos en el art. 789, primera parte, del CPC. III) Publíquense edictos por el término de ley y de conformidad a lo prescripto por los arts. 783 y 790 del CPC y C. IV) Costas por el orden causado. Diferir la regulación de honorarios profesionales correspondientes al Dr. Cruz Miérez para cuando exista base cierta para ello. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Rafael Garzón (Juez).

10 días - 29158 - s/c